EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 1.° de Junio de 1900

Año III — Núm. 662

NOTAS DE FENIX

...teniéndonos á lo que hemos leido nos inclinamos á los estudiantes, en su querella que está en camino de justicia.

La exposicion estudiantil, publicada ayer, es elemento de juicio que no solo lima las asperezas de la protesta primitiva,—brava, pero perfectamente explicable en la edad que imprime rudimentos enérgicos,—sino tambien un repago que señala una senda de saludable é indispensable investigacion.

El documento en cuestion se apodera del ánimo. Respira sinceridad y noble compañerismo; no la tendencia malsana de hacer causa comun, para imponerse por el número en beneficio de un camarada justamente reprobado en nombre de la ciencia.

⁂

Un lindo tijeretazo, de *El Heraldo* de Madrid, naturalmente, sin inmiscuirnos en aquellas cosas internas de la política:

El sombrero de copa—Entre las frases aforísticas que descuellan en la notable carta que el señor Costa dirigió á los labradores reunidos en Medina de Rioseco, hay una que merece mencion especial.

Es la que dice que ya se ha hecho bastante poca para el *sombrero de copa*, y, en efecto, esta prenda de la indumentaria masculina, distintivo de la clase media bien acomodada, es símbolo de calamidades políticas y sociales, como el sombrero de tres picos lo fué de la arbitraria época de los golillas.

Establecido el régimen constitucional y pactada la paz, despues de siete años de sangrientas y encarnizadas luchas, comienza el predominio del sombrero de copa, que ha llegado á hacerse tan odioso como el chambergo del tirano que desempeña papel tan importantísimo en la historia, mas ó menos legendaria, de Guillermo Tell.

El pobretón enriquecido por la compra de bienes nacionales se encasqueta el sombrero de copa y se lanza á los negocios y á la política. Bolsas y Parlamentos domina la reluciente chistera, y por llevarla y lucirla se afanan todos los que forman la legion que se lanza á la conquista de los cargos elevados, de los puestos lucrativos, al manejo del expedienteo y á la explotacion del negocio estrechamente unido á la política, tal como se la considera en España.

El país se divide entre los que usan sombrero de copa y le explotan y los que cubren la cabeza con otras prendas más clásicas y son los explotados.

Desde este punto de vista, el sombrero de copa es centralizador, absorbente, propio de Madrid. En provincias representa la autoridad, siendo compañero inseparable del baston del alcalde y de la corbata negra del magistrado.

El cachirulo, la montera, el sombrero de apanado redondo que quieren prosperar se ponen bajo el amparo del sombrero de copa, y nace y se desarrolla el caciquismo en las poblaciones rurales, protegido por el personaje influyente, que tiene su campo de accion en Madrid.

Por llevar el sombrero de copa al Congreso y al Senado se falsea el sufragio, se falsifican actas y se cometen toda clase de arbitrariedades.

Tener una credencial que permita gastar sombrero de copa es el anhelo de la mayoría de los españoles, y el tendero que, revestido de su cargo concejil, cuelga en la trastienda el gorro de terciopelo para encasquetarse la chistera é ir al Ayuntamiento, se contagia, desde que usa la flamante prenda de felpa reluciente, del virus funesto para los intereses del pueblo que domina en la atmósfera de la mayor parte de las Casas Consistoriales.

El hijo del labrador ha dejado los campos regados con el sudor de sus mayores; el del industrial ha desertado de la fábrica que fué el origen de la modesta fortuna de los suyos, para buscar en las Universidades el título académico que le obliga á usar sombrero de copa, aumentando el número de los que desertan del trabajo honrado para buscar recursos por otros caminos.

Y este afan que por cubrir la cabeza con el sombrero de copa se ha sentido en España, ha hecho que la prenda se desprestigie y que acompañe á la miseria del pobre de levita, del poeta tronado, del cesante que ha perdido los hábitos de trabajo, de una porcion de gente desdichada, que nubiera podido ser feliz si no hubiera empeñado en salirse de su esfera.

Cuantas veces se ha encontrado al lado del cadáver de un suicida el sombrero de copa! Era el del jugador arruinado por la baraja ó la ruleta, el del bolsista comprometido en atrevidas jugadas, el del libertino con el corazon gastado, el del abatido por la anemia cerebral ó el del exaltado por el desequilibrio nervioso.

El señor Costa ha tenido mucha razon al renegar de la política representada por el sombrero de copa como símbolo de una clase media corrompida y degenerada que, olvidándose de su verdadera mision, se ha divorciado del trabajo, convirtiéndose en explotadora de los que producen, de los que son en la sociedad las hormigas, siempre acechadas por las inútiles chicharras de insoportable canto.

⁂

Dice el profesor Nothnagel, de Viena, que la muerte nunca es dolorosa, manifestando que, casi siempre, lo que la produce es la paralizacion del corazon, cualquiera que haya podido ser la causa primaria ó secundaria. En todos los casos, se presenta la congestion de las células y de los tejidos por la falta de oxígeno, no habiendo mas excepcion que la del envenenamiento por el ácido prúsico, en cuyo caso, todo el cuerpo está muerto antes de que el corazon haya dejado de latir.

Por mucho que se tema á la muerte—que despues de todo no es mas que un fenómeno físico—ella, considerada bajo su aspecto natural, es indiferente; porque, casi en todos los casos imaginables, la sensibilidad termina antes que el corazon cese de latir, esto es, antes de la muerte.

Para que se sienta el dolor es necesario que la irritacion que lo produce pase desde la piel al cerebro; y se ha demostrado que, si la herida es mortal y ha sido producida por arma de fuego, la accion de la bala es más rápida que la sensacion que la anuncia, y, por consiguiente, tal muerte no puede producir dolor.

Hasta la causada por el fuego, que es tal vez, entre todas, la forma mas horrible, se hace indolente mucho antes de que sobrevenga, á causa de la sofocacion, la cual tambien evita el sufrimiento en muchas enfermedades, en las que precede al momento final.

Y si á esto se agrega que para el desgraciado la muerte representa el término del sufrimiento y el dolor, habremos de reconocer que hoy por lo menos no hay motivo justificado para mirarla con prevencion.

Sin embargo, opinamos que es mejor la experiencia en pellejo ageno.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el doctor Juan Pedro Castro á las 4 y 10 p. m., con asistencia de treinta y siete diputados.—Apruébase el acta anterior y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Comision de Presupuesto informa el proyecto de ley del P. E. mandando regir en el ejercicio económico de 1900-1901, el Presupuesto General de Gastos que se sancione para 1899-1900.—Repártase.

—La de Peticiones se expide en la solicitud del Instituto Artigas de las Piedras; en las peticiones de doña Javiera G. de Gurruchaga, doña Dionisia Viera y don Ramón S. Nieto.—Repártase.

—La misma informa á V. H. respecto al suplente que debe convocarse para completar la representacion por el departamento de Artigas.—Repártase.

—La Comision de Legislacion informa respecto al proyecto de decreto del doctor Blengio Rocca y la mocion del doctor Martin C. Martinez sobre pensiones graciables.—Repártase.

—Don Francisco Buia en representacion de los señores Ernesto Tomquist y Ca., solicita próroga de privilegio por dos años, para poner en práctica en el país dos inventos destinados, uno á descolorar las melazas, jugos, caldos y disoluciones y sacarinas; y otro de un nuevo compartimento eléctrico.—Fomento.

Doña Juana Mancini de Abella, solicita pension por gracia especial.—Peticiones.

—Doña Emilia Sybile de Carré Calzada, solicita la pension por gracia especial.—Peticiones.

—La imprenta de «El Siglo Ilustrado» presenta su cuenta por impresion del 1er. tomo del Diario de Sesiones del Consejo de Estado.—Hacienda.

Estudiantes de Veterinaria

Se lée el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Créanse ocho becas destinadas á costear estudios de veterinaria, en los paises é institutos que determinará el Poder Ejecutivo.

Art. 2.° Dichas becas serán acordadas por el P. E. á ciudadanos orientales que demuestren idoneidad suficiente y cumplan, además, los requisitos que se indicarán al reglamentar ésta ley.

Art. 3.° Fíjase en *mil pesos* anuales la asignacion correspondiente á cada beca.

Art. 4.° La duracion máxima de estas becas será de cinco años. Terminado el plazo concedido los estudiantes tendrán la obligacion de prestar en el país sus servicios profesionales.

Art. 5.° El P. E. reglamentará la presente ley.

José Serrato—Representante por Montevideo.

No funda su proyecto el señor Serrato, en virtud de la urgencia que hay en sancionar el que está en la órden del dia, pero pide á la Comision respectiva le preste preferente atencion.

—Se destina el proyecto á la Comision de Legislacion.

Las obras del doctor Ramirez

Se lee el proyecto del doctor Palomeque que ya tuvimos oportunidad de publicar, por el que se destina la cantidad de *diez mil* pesos para la impresion de las obras del doctor Carlos María Ramirez.

Despues de fundarlo su autor en breves términos, se destina tambien á la Comision de Legislacion.

Impuestos internos de consumo

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto de la Comision de Hacienda que grava con impuestos internos varios artículos de consumo.

Habia quedado en el uso de la palabra el señor Serrato en la sesion anterior, quien explicaba el fundamento de su mocion por la cual se aumentaba la tasa del impuesto á el azúcar. Cree entonces haber demostrado que el presupuesto correspondiente al ejercicio de 1900-1901, nacia irremisiblemente con un deficit de 600 á 650.000 pesos; que además habia una deuda flotante de 800.000 pesos que podria ser arrastrada en la rotacion de los presupuestos; y que los arbitrios proyectados por la Comision de Hacienda no daria en su primer año de vigencia, arriba de 200.000 pesos, y que solo en años normales,—esto es, el segundo año de su vigencia—daria 400 000 pesos.

Sentada esta premisa, habia que buscar algunos nuevos arbitrios á fin de establecer el equilibrio en el presupuesto que ha de regir próximamente, y es esa parte de su mocion la que el doctor Martinez impugnó.

Pasa el orador á combatir la afirmacion hecha por el doctor Martinez, segun la cual al imponer al azúcar se conspira contra la higiene y aun contra la renta aduanera.

El orador con gran acopio de datos estadísticos, demuestra las distintas soluciones que ha tenido el problema del alcoholismo; el consumo y valor de azúcar en los diversos paises de Europa comparado con nuestro país y llega á la conclusion de que el criterio del doctor Martinez no ha sido aplicado en ninguna parte; y no es exacta la imprescindible necesidad del azúcar al organismo humano.

Que las continuas imposiciones que han venido á gravar el azúcar, no han traido como consecuencia el encarecimiento del artículo en otros paises, por el contrario, casi paulatinamente con la suba del impuesto, bajaba el precio; lo que se debe al enorme aumento de la produccion de la caña.

Este es uno de los paises que mas azúcar consume, y que con el aumento que él propone siempre seria donde pagaria menor impuesto.

Termina manifestando que deben darse al Poder Público los recursos necesarios, para que puedan cumplirse todos los compromisos de la nacion, y estar preparado en todo momento para estimular el progreso del país.

—Contesta el doctor Martinez sosteniendo sus afirmaciones anteriores, explicando algunos conceptos, y rebatiendo la argumentacion del señor Serrato, la que considera que al ser aceptada seria dar por sentada la circunstancia de que no habria aumento en la renta de Aduana, y que á fines de 1900 el país estaria completamente estancado.

Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado el inciso A de la Comision.

Al discutirse el inciso B, el doctor M. C. Martinez manifiesta que la proposicion del señor Serrato para que se cobre el impuesto al azúcar á refinarse, en la Aduana, en vez de hacerse en la fábrica, dará el mismo resultado que la fórmula de la Comision, por que, desde que el azúcar para ser refinada paga un derecho más bajo de importacion, el Estado tiene que fiscalizar para saber si ella es elaborada realmente.

—Se vota el inciso B y es aprobado sin modificacion.

—En discusion el inciso C, el señor Serrato deja constancia de su voto negativo á ese inciso, porque se tolera una graduacion alcohólica de 16 grados, y él sostiene que debe ser de 15 grados.

El señor Pons propone que se establezca la graduacion de 15 grados, á fin de castigar los vinos importados de puro artificio, y á la vez hacer entrar los vinos de mas baja graduacion, que acrecentarian la renta.

Dice el doctor Martinez (M. C.) que la Comision de Hacienda no ha creido deba bajarse de 16 grados, por temor á que se retrajera la importacion, y se produzca un descenso considerable en la renta de Aduana.

—Vótase el inciso C. y es aprobado sin modificacion, así como el inciso D. que no es observado.—Queda pendiente el inciso E.

Los incisos aprobados

He aquí los incisos aprobados:

Artículo 1.° Desde la promulgacion de la presente ley, los artículos que á continuacion se detallan pagarán los siguientes impuestos internos:

A—Los azúcares en general, de procedencia extranjera exceptuando los azúcares brutos destinados á la refinacion en el país, pesos 0 01 centésimo por kilógramo;

B—El azúcar refinado en el país, pagará tambien, pesos 0.01 centésimo por kilógramo;

C—Los vinos comunes introducidos del extranjero, cuya fuerza alcohólica exceda de 16 grados centesimales pagarán por cada medio grado ó fraccion de exceso, hasta 18 grados, 5 milésimos por litro.

De 18 grados en adelante cualquier fraccion de grado de exceso se contará como grado entero, y pagará á razon de 1 centésimo por grado.

D—Los vinos comunes, cuando tengan mas de 50 por ciento de extracto seco, determinado por la evaporacion á la temperatura de 100 grados centesimales, incluyendo el azúcar reductor, pagarán 1 centésimo por cada cinco gramos ó fraccion de exceso, y por litro.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Se verificó anoche la asamblea general á que habian sido convocados los socios de la Asociacion Rural del Uruguay, para oir la lectura de la memoria correspondiente al ejercicio terminado y proceder á la eleccion de cinco titulares y once suplentes de la Comision Directiva, y los tres miembros de la comision fiscal.

Asistieron al acto los señores:

Trabucatti y Ca., Peirano Hnos., Pedro Bidart, Luciano M Potenze, Antonio Raffo, Luis S. Garcia, José Pardo Santayana, Pedro Bergás, Teodoro Berro, Carlos A Folle, Enrique Artagaveytia, Pedro Casaravilla, Carlos A. Fein, Emiliano Ponce de Deon, German Groscourth, Rodolfo Favaro, Salvador T. Milans, Storace Hnos., Carlos H. Crocker, Domingo Basso, Juan Carlos Blanco Sienra, Tomaz Pereira, Buenaventura Caviglia. Luis S. Mouriño.

A las 8 y 40 se abrió el acto, dando el presidente de la asociacion lectura á un discurso en el cual hizo un rápido resúmen de la obra llevada á cabo por la comision saliente.

Puso de manifiesto el orador los progresos indudables conseguidos por la Rural, económicamente ó ya en un órden mas superior, por ser notoria la influencia que sus decisiones en asuntos ganaderos han tenido en el seno del gobierno y de las corporaciones del Estado.

Hablando de los progresos internos, dijo que la Comision habia tenido el honor de anunciar en la última Asamblea la creacion de un laboratorio de Química, confiado al profesor Julio Frommel y que en el acto que se desarrollaba se sentia orgulloso al manifestar á los socios la fundacion por la Rural de un laboratorio bacteriológico para el estudio de las enfermedades de los ganados, preparacion de sueros, etc., que se confiaria á persona competente ya contratada.

En su opinión esa iniciativa no podria menos que ser bien recibida por los ganaderos del pais á quienes importa mucho, en presencia de las continuas pestes que asaltan sus haciendas, tener una opinion científica para recurrir en busca de datos sobre curacion de los animales amenazados por las enfermedades.

Cuando terminó el doctor Fein; después de algunos párrafos destinados á señalar los benéficos resultados obtenidos por medio del trabajo de todo momento, fué muy aplaudido por la asamblea, dándose seguidamente comienzo á la lectura de la memoria anual.

En la memoria que es muy extensa se establecen todas las medidas adoptadas, y los asuntos en que ha intervenido la asociacion, dedicándose tambien una parte al estado económico, que no puede ser más halagüeño, pues resulta que la Rural tiene en depósito 10 000 pesos nominales en valores de cartera y $ 4 000 en efectivo para atender á las erogaciones ya existentes y las proyectadas.

Terminada la lectura de la Memoria se procedió á integrar la Comision Directiva, resultando triunfante la siguiente:

Lista para integrar la nueva Comision Directiva:

Titulares—Doctor Carlos A. Fein, doctor Carlos M.a de Pena, doctor Rodolfo Fonseca, don Eugenio O'Neill, don Teodoro Berro.

Suplentes—Don Francisco Haedo Suarez, don Joaquin C. Marquez, don Manuel Lessa, doctor Felipe Solari, don Luis Lerena Lenguas, don Francisco Lanza, don Ladislao Rubio, don José Zubillaga, don Juan P. Henderson, doctor G. Silveira Martins, don Luis Ignacio Garcia.

Comision de Cuentas—Juan José Sosa Dias, Rodolfo Favaro, Ratti y Ca.

Los miembros salientes de la Comision Directiva son los señores Félix Buxareo, Carlos A. Fein, Luis Lerena Lenguas, Carlos M. de Pena y Teodoro Berro.

BANQUETE AL SEÑOR ETCHEGARAY

Se verificó anoche el banquete ofrecido al señor Etchegaray, en el Hotel Central.

La mesa estaba muy bien adornada, con flores y lamparillas eléctricas de color, de vistoso efecto.

Asistieron á la fiesta los señores: ministros de Gobierno, Fomento y Relaciones Exteriores, doctor Juan B. Schiaffino, doctor Ramón Mora Magariños, doctor Antonio María Rodriguez, F. L. Rodriguez, J. B. Gomensoro, Nicasio Villareal hijo, Juan P. Castro, comandante Guillermo Ruprecht; coroneles Antonio Marquez, Cipriano Abreu, Julio Pereira, Esteban Pollo, Ignacio Bazzano, Juan Turenne y Alfredo A Bauzá, Juan R. Sicardi, Horacio Labandera, doctor Arturo Terra, Eduardo L. Isola, Pedro C. Towers, Juan B. Servente, doctor Amargós, César Diaz, Jaime Mayol, teniente coronel José de Grossi, Blas Vidal hijo, doctor Pedro Figari, Blengio Rocca, tenientes coroneles Manuel Amaro y Ramon S. Fernandez, doctor Enrique Castells, Pedro Riva Zucchili, Eduardo Pelemonte, Juan Magallanes, Javier Alvarez, Pablo Mané, Laureano B. Brito, Alberto Cuestas, Cándido Ferreira Netto, Eufemio Buenafama y otros.

El banquete se sirvió con arreglo á un escogido menú, animando la comida una excelente orquesta.

Llegado el momento de los brindis, se levantó el doctor Antonio Ma. Rodriguez quien en breves frases ofreció la fiesta al señor Echegaray, para el que tuvo conceptos altamente elogiosos. Le siguió en el uso de la palabra el señor Avelino Buela y luego agradeció el señor Etchegaray.

Habló despues el coronel Marquez, jefe del Estado Mayor General y luego el señor Cándido Ferreira Netto, todos deseando al obsequiado un feliz viaje.

Despues de algunas palabras del señor Bulla, que excusó á un amigo ausente del obsequiado, hubo un largo silencio, durante el cual se pidió que hablaran varias personas asistentes á la fiesta.

Accediendo á los pedidos insistentes de la mayoría, hizo una ligera improvisacion el ministro de Relaciones.

Manifestó el doctor Herrero que cometia un acto de rebelion al hablar, puesto que *La Nacion* de la mañana habia dicho con tono bastante imperativo que el único brindis seria el del doctor Rodriguez; pero que sus jueces, los oyentes, tendrian que atender muchas atenuantes, porque le obligaban á hablar los votos formulados por el feliz viaje del señor Etchegaray á los que agregaria él los suyos.

Uno porque recibiera en Europa la noticia de haberse firmado el contrato de las obras del puerto y otro porque pudiera, en uno de los buenos hoteles de Paris escanciar una copa de champagne en honor del acuerdo electoral para las elecciones de 1901.

Fué el orador muy aplaudido y enseguida habló el ministro de Fomento, haciendo alusion á las próximas obras del Puerto de Montevideo, que muy pronto se iniciarán, y que, eran sus votos, lograrian borrar las angustias de algunos conciudadanos.

A nombre del obsequiado el doctor Rodriguez agradeció nuevamente la fiesta, que terminó de esa manera, acompañando un grupo de personas al señor Etchegaray hasta su casa de la calle 18 de Julio.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Peticiones

Ayer presentó informe esta Comision de la Cámara de Diputados en el expedientillo sobre convocatoria del suplente del señor Santa-Anna para completar la representacion por el departamento de Artigas.

La Comision habia resuelto aconsejar que la Junta Electoral verificara el sorteo, en virtud de tener igual número de votos los señores Joaquin Fialho y Cirilo Alves; pero habiendo fallecido el primero de estos señores, ha resuelto sea citado el doctor Alves.

De Legislacion

La Comision de Legislacion ha despachado el proyecto del doctor Blengio Rocca y la mocion del doctor Martinez (M. C.), sobre la forma y época en que deben otorgarse las pensiones graciables.

Aconseja que se archiven en virtud de haber pasado la oportunidad.

Por el proyecto del doctor Blengio se disponia que las pensiones podrian ser consideradas simultaneamente con el Presupuesto G. de Gastos.

Militares

Concentracion de fuerzas—El Ministerio de Guerra y Marina ha dirigido un telegrama al comandante de fronteras al Norte del Rio Negro, ordenándole que disponga la incorporacion, á su regimiento, de los piquetes 1.o de Caballería destacados en los pueblos de Belén y Constitucion.

Contra el abuso del uniforme—El Ministerio de Guerra y Marina ha transcripto por nota á los tribunales militares, la resolucion de fecha 26 de Mayo próximo pasado, que dispone sea aprehendido y puesto bajo la jurisdiccion del juez competente todo individuo que vista uniforme militar, no teniendo grado alguno ni asimilacion *legal* en el Ejército.

Causa Pigurina—El Juzgado militar de instruccion de primer turno ha librado con fecha de ayer varios exhortos á las autoridades judiciales de los departamentos del Salto y Durazno, para que tomen nuevas declaraciones en la causa del coronel Attilio P. Pigurina.

Tambien se ha dirigido el Juzgado al Supremo Tribunal, para que por la vía que corresponda se recabe la declaracion que en la misma causa debe prestar el vice-cónsul oriental en Monte Caseros.

El capitan Calo—El gobierno ha dispuesto que el capitan del regimiento de Caballeria Ligera núm 1, Saturnino Calo, baje inmediatamente á esta capital y se presente al Estado Mayor á recibir órdenes.

Dicho oficial es el que acaba de ser suspendido en sus funciones, por el atropello á la estancia del general Villar.

Los militares emplazados—Respondiendo á una citacion del Estado Mayor General, concurrieron ayer á esta oficina el coronel don Zenon de Tezanos, mayor Maldonado, tenientes Belen, Patiño, Falco y Fernandez, que figuran entre los militares que por resolucion del Consejo de Guerra han sido suspendidos en sus derechos, con motivo de no haber justificado su ausencia del país durante los sucesos revolucionarios de 1898 y 99.

El jefe del Estado Mayor les ordenó que se presentaran ante la justicia militar á deducir los derechos de que se crean asistidos, para poder obtener su reincorporacion á las listas respectivas.

El teniente coronel Pastorino—El Consejo de Guerra Permanente, de acuerdo con la opinion fiscal, resolvió ayer dejar sin efecto la suspension en el goce de sus derechos decretada contra el teniente coronel don Juan Pastorino, que figuraba entre los militares emplazados que no habian justificado los motivos de su ausencia del país despues de los sucesos del 4 de Julio de 1898.

Curiosidades del presupuesto—En el proyecto de presupuesto que el Poder Ejecutivo elevó á las Cámaras hace algun tiempo, y que aún se encuentra en discusion, el jefe del Estado Mayor General del Ejército y el comandante de fronteras al Norte del Rio Negro figuraban con el sueldo de 4200 pesos anuales cada uno.

Durante la discusion en el Cuerpo Legislativo, el sueldo del primero fué reducido á 3,888 pesos, quedando el comandante de fronteras con el de 4,200 pesos.

De esa diferencia resulta una anormalidad, pues el jefe de Estado Mayor vendria á percibir menos sueldo que su subalterno el comandante de fronteras, y es bueno que al discutirse nuevamente el presupuesto en Asamblea General se modifiquen equitativamente esas asignaciones.

El mayor Quinteros—Llegó ayer con procedencia del Durazno el sargento mayor Florencio Quinteros.

Este militar ha presentado renuncia del cargo de comisario volante de la jefatura de policía de aquel departamento.

Causa del alferez Rivero—El juzgado militar de instruccion de primer turno elevó ayer al Tribunal de Apelaciones, el incidente promovido por el doctor don Eduardo M. Chucarro, defensor del alferez don José P. Rivero, con motivo de haberle sido negada la libertad bajo fianza de dicho encausado.

En la misma causa, el juez ha concedido la apertura á prueba por el término de veinte dias, de acuerdo con lo solicitado por el defensor.

Tiro al blanco—En el ejercicio de tiro efectuado ayer por las primeras compañias de los batallones 24 de Abril, 3.o de Cazadores, y 4.o de la misma arma, se obtuvo un resultado de 20 blancos en 400 disparos á 500 metros de distancia, y 28 blancos en 415 disparos á 300 metros de distancia, respectivamente.

Este resultado demuestra la necesidad de continuar la instruccion teórico-práctica del ejército en el manejo de sus armas y en el tiro al blanco.

En viaje—Partió ayer en comision, con destino á Mercedes, el ayudante del Estado Mayor capitan don Luis Dentone; para el Durazno se ausentó el alférez Ricardo Labandera.

Traslacion y traslado—El juez militar de primer turno se ha dirigido al ministerio de Guerra, solicitando que el encausado soldado del regimiento 2.o de Caballería, Serapio Barrios, sea trasladado del Durazno á uno de los cuarteles de esta capital.

El mismo juez ha conferido traslado y autos al defensor de Barrios, teniente coronel don Atanasio Gamarra, para que conteste la acusacion fiscal, que solicita para aquél la pena de tres años de prision.

Militares llegados—Con procedencia de Florida llegaron ayer el teniente coronel Pedro Abadie y el sargento mayor Nicasio Villareal (padre); de Canelones el teniente coronel Nicasio Quintana y el capitan Manuel Acosta; de Solís Grande el capitan Facundo Gauna.

Contratados—El jefe del regimiento 2.o de Caballería ha elevado al Estado Mayor, para ser visadas, las contratas firmadas ante escribano público por los soldados Fulgencio Dubroca, Ciriaco Sierra y Cipriano Mediza.

Nuevo exhorto—Por el juzgado militar de 1er. turno ha sido dirigido un exhorto á las autoridades judiciales del departamento de Tacuarembó para que amplíen las declaraciones y celebren un careo entre varios testigos de la causa seguida al soldado de la compañía urbana de San Fructuoso, Gabriel Umpierrez, acusado de la muerte de su compañero Pedro Francia.

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Ex-soldado Timoteo Garrido, por premio de constancia; al interesado.

—Ex-soldado Ezequiel Fernandez, por premio de constancia; á la 4.a seccion.

—Alferez Adolfo Carro, por habono de haberes; á informe de la 4.a seccion

—Viuda de sargento doña Bárbara Umpierrez por abono de haberes; al Ministerio.

Teatros

Concierto en «La Lira»—El Conservatorio Musical «La Lira» ha dado comienzo al reparto de invitaciones para el concierto familiar que tendrá lugar el lunes 4 del corriente con el interesante programa que va á continuacion:

Primera parte—1.° Logheder: Polka de salon por la Estudiantina «La Lira», dirigida por el profesor Cetrulo.

2.° Mendelssohn: Melodía para violoncello, por el señor Mario Soto, acompañado al piano por su profesor señor B. Mazzucchi.

3.° Mendelssohn: Rondó caprichoso para piano, por la señorita Margarita Corominas, clase de la señorita Dorr.

4.° Tosti: Ideal, Melodía para tenor, por el señor Octavio Rovida, acompañado al piano por su profesor señor Errante.

5.° Dancla: Sinfonía para dos violines con acompañamiento de piano, por los señores Arturo Cifarelli, Félix Peiraldo y el profesor Vicente Pablo.

Segunda parte—1o. Walter: Serenata Lombarda para dos mandolinas y dos guitarras, por las señoritas Maria Oliver, Carmelina Aguirre, María Isabel Platero y Enriqueta Camusso.

2o. Chopin: (a) Berceuse, (b) Preludio, para piano; por la señorita Albana Tellechea (clase de la señorita Dorr.)

3o. Bazzini: (a) Horas de amor, (b) Danza de las Guomes, para violin, por el señor Santos Retali (clase del señor Ferroni) acompañado al piano por el profesor señor Vicente Pablo.

4o. Donizetti: Serenata de la opera Don Pasquale, por el señor Octavio Rovida.

5o. Francia: Souvenir de Tivoli, serenata por la Estudiantina «La Lira».—A las 8 1[2 de la noche.

San Felipe—Con bastante concurrencia se interpretó anoche en el teatro San Felipe la comedia Zaragüeta, de Vital Aza, siendo muy aplaudidos La Colom, Carrasco, Mesa, Perdiguero y Salvani.

Se representó tambien La feria de Sevilla, zarzuelita que hace reir mucho al público, y en la cual Perdiguero y Carrasco se desempeñan muy bien.

Esta noche habrá funcion de moda, representándose: Zaragüeta. La alegría de la Huerta, zarzuela nueva para Montevideo y la Maruxiña.

La empresa de la compañía que actúa en San Felipe, ha determinado poner en escena, en lo que falta de la temporada, las siguientes zarzuelas: Duo de la Africana, La Diva, La Maja, Plato del Dia, Los Puritanos, Don Dinero, Al Teatro, Colegio de Señoritas, Los dineros del Sacristan, Agua, Azucarillos y Aguardiente, El primer Reserva, La Revoltosa, Las Bravias y el Baile de Luis Alonso.

En todas ellas tomará parte principal la señora Pepita Castillo, que cuenta con tantas simpatías entre nuestro público y que ha conquistado grandes aplausos en la capital vecina.

Casino—Siguen las bailarinas españolas haciendo las delicias de los concurrentes al Casino Oriental.

Entre las novedades debemos hacer especial mencion de una cantante nueva, llena de garbo original y de exquisito gusto en su arte: la Vandini. Trátase de una cantante napolitana de hermosos ojos negros, de tez morena y de una diccion melodiosa cuyos cantos traen á la memoria el ambiente azul y sereno de Nápoles.

Se anuncian nuevos *debuts*, con los que pronto se regocijarán los concurrentes al Casino.

JUNTA ELECTORAL

La destitucion de un juez

La secretaría de la Junta Electoral envió ayer al Juzgado L. de Instruccion de primer turno, el expedientillo relacionado con la falta de cumplimiento del juez de paz de la 18.ª seccion, señor Falco, á las medidas dictadas por la Comision Inscriptora de la 3.ª seccion.

En la crónica de la seccion de ayer dimos cuenta detallada de este incidente.

Comisiones Calificadoras

Las Comisiones Calificadoras para el presente año han quedado constituidas en la siguiente forma:

1.a SECCION

Titulares—Pedro Regules, Miguel Jauriguiberry, Félix A. Blengio Rocca, Sixto José Dutra, Cirilo Samuel Balparda.

Suplentes—Miguel Perea, Ambrosio L. Ramasso, José L. Ellauri, José E. Alonso, Agustin Illa.

2.a SECCION

Titulares—Leopoldo Machado Bitencourt, César Freire, Nicolás Folle, Lucio T. Piñeyro, Fructuoso Coste.

Suplentes—Adolfo Latorre, Bernardo P. Vallarino, Cayetano María Alvarez, Alberto Lenguas, Juan L. Gotuzzo.

3.a SECCION

Titulares—Aurelio Hernandez, Agustin Piera Herman Ferbher, Julio F. Nin, Pedro Petit.

Suplentes—Federico Costa hijo, Juan J. Bastos, Carlos F. Faure, Eduardo Giró, Carlos Anavitarte hijo.

4.a SECCION

Titulares—Guzmán Papini y Zás, Juan María Rolando, Francisco Rios Silva, Francisco J. Ros, Eduardo Garcia Huertas.

Suplentes—Roman Arrigalá, Enrique Kubly, Julio Areco, Jacinto Casaravilla, Tomás J. Perdomo.

5.a SECCION

Titulares—Hipólito Ramirez, Manuel C. Solsona, Julio S. Bertrand, Manuel Pose Rodriguez, Eduardo P. Ros.

Suplentes—Ricardo A. Abreu, Marcelino Alfredo Casal, Isidro Giribaldi, Doroteo Marquez Valdez, Emilio Victor Enon.

6.a SECCION

Titulares—Victor L. Pietra, Manuel Calveyra, Pablo Roure Perera, Guillermo E. Delgado, Teófilo M. Osorio.

Suplentes—Ricardo Scanavino, Pedro V. Montti, Carlos M. Echavarria, Alberto M. Raffo, Fernando J. Mantarás.

7.a SECCION

Titulares—Ramon B. Negro, Andrés Dubra y Seoane, Benjamin R. Fernandez, Marcos Barbot Juan Gabriel Paseyro.

Suplentes—Isaías Ximenez, Policarpo Agustin Sapello, Santiago Camy, Horacio Rubio, José T. Rabellino.

8.a SECCION

Titulares — Alberto Penino, Arturo Macció, Leon E. Perez, Braulio Pinilla, José A. Mora.

Suplentes—Lorenzo Lezama, Félix M. Borges, Plácido J. Abad, José R. Linares, Saturnino Reyes.

9.a SECCION

Titulares—Lindolfo Larraya, Alfredo Varzi, Julio J. Etchepare, Delfino B. Facci, José M. Loaces.

Suplentes—Martin Palan, José Sebastian Saettone, Buenaventura Raymon, Tomás Techera, Lucio H. Freire.

10.a SECCION

Titulares—Antonio Ananías Mendieta, Ramon Aldecoa, Francisco Astengo, Andrés Sóñora, Francisco Platero.

Suplentes—Juan Irigoyen, Juan J. Debali, Antonio M. Raissignier, Alberto A. Carro, José M. Blanco.

11.a SECCION

Titulares—Juan Jardino hijo, Antonio Ferro Juan Carrera, Santiago Sierra, Pedro Vizoso.

Suplentes—Alberto P. Nieto, José Revello, José Baccino, Norberto Larroque, Francisco Guerra.

12.a SECCION

Titulares—Jacinto E. J. Musto, Modesto J. Mangino, Marcelino Villagran, Luis Rivara, Pedro Aren.

Suplentes—Oscar Pittaluga, José S. Riestra, Mauricio Castagnet Panello, Domingo Moreno, Emilio T. Pena.

13.a SECCION

Titulares—Pablo Garicoits, José Zorron, Santiago Ramella, Roque Plinio Akerman, Alfredo Soriano.

Suplentes—Bernardo Inchauspe, Pedro Montiel, Miguel Cravi, Celestino Curbelo, Joaquin J. Arretche.

14.a SECCION

Titulares — Ignacio Santiñaque, Francisco Gastellú, Nereo Perez Montero, Julio S. Scarnichia, Vicente Garolini.

Suplentes—Héctor García, Adolfo Suarez, Felipe Iglesias Canstatt, Bernardo Pereyra, Gabriel Muniz.

15.a SECCION

Titulares—Juan F. Lacoste, Andrés A. Dufort, Antonio Marroche, Manuel D. Mieres, Manuel J. Salgado.

Suplentes—José M. Missaglia hijo, Adolfo Navajas, Victor Canton, Adrian F. Arizaga, Joaquin J. Millot.

16.a SECCION

Titulares—Angel Canale, José L. Pastorino, Manuel Soriano, Jaime Lloveras, Eduardo Marzoa.

Suplentes—Antonio Acuña, José Rezza, Rosendo Mareco, Juan Fermin Sosa, Isaac L. Haro.

17.a SECCION

Titulares—Antonio Velazquez, Andrés P. Casavalle, Antonio Socorro, Juan A. Surraco, Santiago Morales.

Suplentes—Lorenzo N. Tozo, Juan B. Bruzzone, Cándido Silvera, Juan Bordanado, Florencio B. Vignoli.

18.a SECCION

Titulares—Eduardo Avegno, Abdon Gimenez Pedro Castrillon, Ramon Fernandez, Juan Tomás Morini.

Suplentes—Carlos Z. Glocdofsky, Juan M. Schelotto, Claudino F. Campos Vedia, Angel Muiños, Justo A. F. Fabreguettes.

19.a SECCION

Titulares—Ramon Palomeque, Domingo Nevicatte, José Otero, Etanislao Ruibal, Domingo Zamarripa.

Suplentes—Juan Carlos Ramirez, Enrique Patiño, Raymundo Labraga, Lucio Zamarripa, Pedro Rodriguez.

20.a SECCION

Titulares—Abelardo Nogueira, Antonio Miguel Dovo, Salvador A. Fernandez, Jacinto M. Vera, Arturo Frioni.

Suplentes—Francisco A. Negron, Andrés Polvorini, Angel del Grande, Santiago Carrara, Juan Antonio Sivet.

21.a SECCION

Titulares—Juan N. Pippo, José J. Raiz, Tito Musto, Edmundo Acebedo, Lúcas J. C. Ferrando.

Suplentes—Arturo Fuentes, Andrés Rivara, José L. Terra hijo, Alejandro Larriera, José Garet.

Sociales

Despues de grandes sufrimientos sobrellevados con resignacion, digna de su bondadosa alma, entregó su espíritu ayer la señora Elvira C. de Serratosa.

Exquisita en sus amabilidades: distinguida en las manifestaciones de una sociabilidad atrayente, que hizo de su hogar en un dia, centro obligado de una juventud selecta, la señora de Serratosa, deja, al irse para siempre, el recuerdo de sus altas cualidades.

Su fallecimiento enluta á gran parte de nuestra sociedad, pues, estaba unida, por lazos de parentesco, á las familias de Cibils, Buxareo, Gomez Cibils, Navia, Cibils Larravide, Jackson, Gomez Folle, Las Cazes, Carreras, Martinez, Brito del Pino, Hill, Castellanos, Lozada y Rivera.

⁂ Se encuentra mejorado de su enfermedad el señor Carlos L. Anavitarte.

Es asistido por los doctores Estrázulas y Ricaldoni.

⁂ Una vez levantadas las cuarentenas impuestas á la argentina regresarán enseguida á esta ciudad la señora Bernardina Muñoz de De-María, su hijo Pablo y su hermano el señor Gervasio Muñoz que viene acompañado de su familia y pasará una larga temporada entre nosotros.

⁂ Se encuentra completamente restablecida la niña Esther Lussich.

Fué asistida por el doctor Ricaldoni.

⁂ Procedente de Mercedes es esperado el coronel Juan J. Diaz Olivera que viene con el objeto de llevar á su hija Paula que ha pasado una larga temporada en esta ciudad, alojándose en casa del general Juan José Diaz.

A su regreso la acompañará su sobrina la señorita Julia Varzi Rubin.

⁂ Ha sido fijado para Febrero del año entrante el enlace de la señorita Maria Teresa Amorin con el señor Carvallo.

La futura pareja residirá en la ciudad del Salto.

⁂ En la semana próxima partirá para Buenos Aires la señora Cármen Alvarez de Nebel.

⁂ El doctor Juan F. Canessa regresará el domingo de Buenos Aires haciéndose nuevamente cargo de su consultorio.

⁂ Entre las muchas familias que vimos ayer en la Metropolitana con motivo del funeral en sufragio del alma de Sara Maria Camp, estaban las de Sienra, Saavedra, Alves, Pou, Salterain, Lessa, Salvañach, Calamet, Piera, Scabini, Algorta, Maza, Pareja, Garcia, Gomez, Rodriguez y Perez.

⁂ El doctor Domingo B. Agustini y su familia ha comunicado de Buenos Aires donde se encuentran, que regresarán á ésta en la próxima semana.

⁂ El doctor Carlos A. Berro se encuentra atacado de influenza.

⁂ El señor Leite de Foyos acompañado de su esposa la jóven señora Manuela Machado, han partido para su estancia en Aceguá donde residirán por algun tiempo.

⁂ La señorita Marieta Machado contraerá enlace en breve con el doctor Miguel Moreira.

⁂ En el corriente mes es esperado de Buenos Aires el Encargado de Negocios de Portugal señor Constancio Roque da Costa.

⁂ Se encuentra atacado del bronquitis el conocido corredor de bolsa señor Francisco E. Lanz.

⁂ El señor José E. Bidart presidente de la sociedad Fraternidad Obrera se halla enfermo.

⁂ Ha fallecido ayer el señor Juan J. Schmidt cuyo entierro se anuncia para hoy á las 4 p. m. en los Pocitos.

De la cochería de José Rossi, calle Andes saldrán á las 3 1[2 p. m. carruajes que podrán usar los amigos del finado que deseen rendirle el postrer tributo.

⁂ Los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano, alhajan con su reconocido buen gusto, la nueva casa en que se han instalado, y que, segun nuestras noticias, será en este invierno un centro distinguido de nuestra sociedad mas *chic*.

Las fiestas que prepararan serán de aquellas que, por su elegancia y buen tono, señalarán una nota sobresaliente de amabilidades.

⁂ Ha sido fijado para dentro de dos meses el enlace del señor Tomas Ilich con la señorita Ceferina Silva.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—El presidente de la República asistió ayer á palacio á la hora de costumbre, trabajando en su despacho hasta las 4 1[2 de la tarde.

Se ocupó S. E. del trámite administrativo, celebró acuerdos parciales con los ministros y recibió la visita de los señores senadores Pedro Etchegaray y Juan Maza y la del señor Pedro Risso.

Ministerios—Los ministros de Estado, con excepcion del ministro de Guerra que se encuentra algo enfermo, concurrieron á su despacho, trabajaron en el trámite general y recibieron algunas visitas. Tambien acordaron parcialmente con el presidente de la República.

Con el ministro de Gobierno estuvieron el ministro de Estados Unidos, de Norte América y el ministro de Relaciones.

Con el ministro de Hacienda, los señores: Pantaleon Perez Gomar secretario de la presidencia, el pro-secretario don Pablo Zufriategui, el senador Echegaray, el secretario de la Direccion de Impuestos señor Acha, el diputado Milans Zabaleta, el escribano Elvio Estrada y otros.

Aprobacion de estatutos—Prévia vista fiscal correspondiente el Gobierno ha aprobado los estatutos de la Sociedad Orfeon Español de Mercedes.

Personería jurídica—Se ha otorgado personería jurídica á la sociedad Union Industrial Uruguaya.

La nueva institucion titulada Círculo de Armas se ha presentado al gobierno solicitando personería jurídica.

La solicitud con los estatutos ha sido pasada en vista al fiscal.

Asignacion de sueldo—El gobierno remitió á la Comision de presupuesto de la Cámara de Representantes una nota de la Junta cuyo objeto es obtener que se fije en la suma de 1800 pesos anuales el sueldo de los veterinarios municipales.

Directorio del Partido Nacional

Anoche celebró sesion el Directorio del Partido Nacional.

No concurrió á presidir el doctor Cárlos A. Berro, por encontrarse enfermo. La sesion fué presidida por el doctor José L. Baena vice-presidente.

El señor Manuel R. Alonso que con el doctor Berro habian asistido á la reunion de nacionalistas celebrada en el Rosario, representando al Directorio—dió cuenta verbal de ese acto, informando del espíritu y las tendencias dominantes en la reunion y de los detalles más salientes de cuanto pudo ver y observar allí.

Habiendo publicado los periódicos de San José crónica extensa y minuciosa de esa reunion, con la lista de la Comision seccional que resultó electa, es inoficioso reproducirla.

Terminó el señor Alonso manifestando las más halagüeñas impresiones cívicas como síntesis de las que recibió en el Rosario.

—El Directorio se ocupó luego del ya ruidoso asunto de los involuntarios del Durazno que prestan servicio en el 2.o de Caballería, asunto que dió motivo á una interpelacion en la Cámara popular.

Se acordó dirigir una comunicacion á la Comision Directiva Departamental del Durazno á fin de que se sirva informar al Directorio cuáles son los involuntarios dados de baja, segun la afirmacion del ministro de la Guerra en la Cámara y cuáles los que se encuentran aún retenidos en el citado regimiento.

No se trataron otros asuntos.

Varias noticias

La Bolsa y el Centro de Comerciantes

La Cámara de Comercio pasará el lúnes una circular á las personas que forman parte del Centro de Comerciantes mayorista de reciente constitucion, invitándoles para cambiar ideas sobre la conveniencia de arribar, en beneficio de los intereses comerciales, á una fusion entre ese centro y nuestra Bolsa de Comercio.

El Siglo expresó editorialmente en el número del lúnes su opinion sobre este asunto y sigue creyendo que un acuerdo probable en el sentido indicado seria de evidente utilidad para uno y otro centro.

Banquete al ministro de Francia

Dentro de pocos dias se embarcará con destino á Francia Mr. Dubail el digno representante de aquel país entre nosotros.

Entre algunos amigos del señor ministro agítase la idea de obsequiarlo con un banquete de despedida.

La Cárcel de Mujeres

Entre los asuntos que ha informado ya la Comision de Fomento, de la Cámara de Senadores está el que se relaciona con la construccion de la Cárcel de Mujeres y de Menores.

Desde Marzo de 1895 anda ese proyecto de carpeta en carpeta, en ambas Cámaras, sin que hasta el dia de hoy haya sido posible incorporarlo definitivamente á nuestra legislacion, afirmando así esa conquista para nuestro sistema carcelario.

Sin embargo, las necesidades crecen: la estadística de entradas de penadas y encausadas en la carcel provisoria existente, aumenta todos los dias, y ya se hace imposible en ella una organizacion definitiva, debido á la falta de local.

Es preciso, pues, terminar ese asunto, porque lo imponen exigencias de moral y de justicia, de manera que pueda, cuanto antes, la nueva prision, responder á satisfacer las urgencias sociales que ella encarna.

Las informaciones que hemos adelantado acerca de la administracion de la cárcel provisoria de Mujeres, revelan que su direccion, ilustrada y competente, se estrella con la falta de local para la aplicacion de sus disposiciones.

Ni el régimen disciplinario; ni la sub-division del trabajo; ni la reparticion administrativa del reglamento interno, nada de lo que puede permitir á la Direccion la aplicacion de sus observaciones, de carácter moral y de carácter carcelario puede ser realizado en el estrecho espacio improvisado para instalar una cárcel.

Nada habria que observar, sinó se dispusiera de medios para mejorar esa situacion; pero, como todo está pronto—dinero y voluntades—existe el derecho de esperar que la Comision respectiva de la Cámara de Senadores, trate que ese asunto se discuta con brevedad, á fin de poder iniciar los trabajos de construccion del nuevo edificio penal.

Actualmente existe en el edificio provisorio un número crecido de mujeres y de menores, sin dormitorios convenientes, sin celdas higiénicas, sin talleres, sin enfermerias, sin nada que signifique la aplicacion estable y permanente de una organizacion.

Todo es provisorio, menos las responsabilidades de la Direccion y del Patronato de Damas que hacen milagros de contraccion y de actividad para mantener el órden y la disciplina dentro de ese edificio inconveniente é inaplicable para lo que está destinado.

Si los señores senadores resolvieran darse una vueltecita por la Carcel Provisoria de Mujeres, se convencerian de la necesidad de votar la construccion del nuevo edificio destinado á ella. Aquello está pidiendo á gritos una transformacion radical. Y el Senado puede atender ese clamor con un esfuerzo insignificante.

Reglamentacion de la pesca

La Comision de Fomento de la Cámara de Senadores, informará en breve sobre el proyecto de reglamentacion de la pesca, que desde hace tiempo le fué remitido, así como de los nuevos antecedentes que, posteriormente, le han sido enviados por el P. E.

El senador Acevedo Diaz, segun entendemos, redactará el informe respectivo y será el miembro informante del proyecto.

Con ese objeto, ha adquirido datos que le permitiran aconsejar un temperamento que consulte las justas exigencias del gremio de los pescadores, que están esperando la resolucion definitiva de un asunto fundamental para ellos,—y que resolverá el porvenir de una industria que ha estado expuesta á desaparecer ante procedimientos que escapaban á una reglamentacion justa y racional.

Contrabando apresado

El Director G. de Aduanas recibió ayer el siguiente telegrama:

«Inspector de Receptorías al Sur.—Melo.—A Director G. de Aduanas:—Comunícole que en este momento recibo nota Sub-receptoría Centurion dándome aviso que anoche los empleados Gabino Silva y Laureano Muniz despues de fuerte tiroteo con grupo de contrabandistas, apresáronle cuatro cargueros con café y un caballo ensillado.

Supónese que vaya alguno herido, pues los empleados vieron cuando alzaron uno que habia caido, presumiéndose sea el dueño del caballo apresado.—*Leon Gallardo*.»

Embarques de lana

En los últimos días se han embarcado en nuestro puerto, para los mercados consumidores 562 fardos de lana, formando los del mes de Mayo próximo pasado un total de 3.000 aproximadamente.

Las operaciones realizadas en plaza y la suba en los precios del artículo en las ciudades europeas donde se cotiza, facilitarán la liquidacion de la presente zafra lo cual permitirá dar salida al considerable *stock* que existe en Montevideo.

Renta aduanera

Se dió comienzo ayer en la Direccion General de Aduanas, á la operacion de cerrar las liquidacciones de Mayo ppdo.

La estimacion de la renta recaudada hace ascender á ésta á un millon de pesos aproximadamente, con un exceso de $ 180 000 sobre la de igual mes del año pasado, que solo llegó á $ 820 000, en números redondos.

Como la exportacion ha sido mas bien floja corresponde ese aumento á los despachos por concepto de artículos de consumo gravados por los impuestos, que discute actualmente la Cámara de Representantes. Se ha despachado en azúcar, vinos etc, todo lo que habia en depósito y las partidas arribadas en el curso del mes.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SALTO

CUESTION PIQUETE-MENDIYÚ—REUNION NACIONALISTA—COLORADOS INDIGNADOS—ARRIENDO DE UN CAMPO—LLUVIAS.

Salto, 31—Se va aclarando la cuestión Piquete-Mendiyú, de que tanto se ocupó la prensa de aquí Resulta que Mendiyú acompañado de varios peones fué á prender á Juan Gonzalez, apodado Piquete, y éste se resistió á Mendiyú.

Los antecedentes de Mendiyú abonan poco en su favor, pues es público y notorio que dió muerte á un sargento ébrio hace algunos años.

Piquete solo tiene el hecho de haber muerto uno en la revolucion del noventa y siete por órden del mayor Román. Por lo demás, es un paisano trabajador sin vicio ninguno y muy querido en San Antonio, tanto que muchos lo han ocupado en sus casas.

—Los nacionalistas proyectan una reunion en este departamento para el diez y ocho de Julio.

—Ha causado general indignacion la falsa noticia de un diario de Montevideo, relativa á que en la Asamblea colorada del dia 25 hubo una manifestaciones hostiles al gobierno.

Por el contrario, se vivó al primer magistrado.

—El hacendado señor Arnaud arrendó un campo en Patitas, Artigas, á razon de ... la suerte, vendiendo ganado de cria á ... pesos.

—Ha llovido copiosamente.

Las suscripciones cobradas para el edificio del partido colorado alcanzan á siete mil pesos.

La comision se preocupa de constituir una asociacion y dirigirse previamente á los suscriptores morosos, reclamándoles el cumplimiento del compromiso contraido.

PAYSANDÚ

PUENTE DESTRUIDO — UN AHORCADO — SUMARIO POR UN INCENDIO

Paysandú, 31—El temporal destruyó el puente del ferro-carril en el arroyo Santa Ana entre Parada Guichon y Guayabos. Hoy salió un convoy con materiales y peones para reconstruirlo.

Mientras dure la interrupcion, se usarán botes para el trasbordo de pasajeros.

—Hoy se encontró ahorcado en el Monte Curtiembre á Javier Gutierrez, peon del señor José Stirling.

Créese hubo suicidio.

—Se instruye activamente un sumario para averiguar las causas del incendio en la barraca Carzolio.

Hallanse aquí representantes de las compañías de Seguros. Del trigo se logró salvar 1779 bolsas. De la alfalfa todo se ha perdido.

COLONIA

LA CARGA DEL VAPOR MANING

Nueva Palmira, 31—Hoy acabó de cargar el paquete «Maning,» siguiendo viaje para esa.

La lancha á vapor perdida aún no ha sido encontrada. Todo el dia ha estado garruando.

De la Argentina

ESTADO SANITARIO DE LA CAPITAL Y DEL ROSARIO—LA FIEBRE AMARILLA EN SANTOS—GENERAL ENFERMO—ARMAS PARA FORMOSA—POLÍTICA ENTRERRIANA — LOS FALSIFICADORES — GRAVEDAD DE LAS INUNDACIONES—CARRERAS — PRÁCTICO ASESINO.

Buenos Aires, 31—El presidente del Departamento Nacional de Higiene ha informado hoy detalladamente al gobierno sobre el estado sanitario de esta capital y Rosario, donde desde hace mas de 20 dias no se ha producido novedad alguna.

Se espera que el Poder Ejecutivo comunique mañana este informe á los ministros extranjeros y dicte un decreto declarando la desaparicion de la peste.

—Segun comunicacion del cónsul argentino en Santos, en el lazareto de aquella ciudad habia hoy once enfermos de fiebre amarilla.

—Hallase enfermo el general Eduardo Pico.

—El gobernador de Formosa coronel Uriburu pidió al ministerio del interior que se le envie 100 carabinas remington y 11000 tiros para dotar á la policía de esa gobernacion, pues teme incursiones de los indios.

—Segun «El Tiempo» no tardará en producirse una nueva revolucion en Entre Rios como protesta contra el procedimiento del gobierno del general Roca.

—El mismo órgano dice que por datos recogidos por las autoridades, se halla seriamente comprometido en la falsificacion de billetes de 500 pesos otro alto personaje.

Parece que se decretará de un momento á otro su detencion.

Se sabe igualmente que el teniente coronel Perez tenia preparada su fuga á Europa.

—Continúan llegando noticias aterradoras de inundaciones en el Sud de la provincia.

En Bahía Blanca desbordóse tambien el arroyo Sauce Grande, pero sin causar perjuicios.

Determinóse delegar al señor Guerrero para apersonarse al ministro de obras de la provincia doctor Saldías, y le significara la gravedad de las inundaciones en el Sur, solicitándole medidas prontas y eficaces para contener por lo menos mayores desastres que los ya producidos.

—Hubo hoy en el hipódromo carreras. Ganaron la 1.ª Serafina, la 2.ª Vertiente, la 3.ª Cera y la 4.ª Senagal.

—A causa de un altercado, Joaquin Lopez, practico del pailebot argentino Comercio fondeado en Barracas, dió 4 puñaladas al capitan José Loment que murió.

Lopez despues quitóle $ 1 500, so pretexto que se los debia.

LA FIEBRE AFTOSA EN CÓRDOBA — REORGANIZACION DE LA GUARDIA NACIONAL—LOTERÍA EN DECADENCIA—EL MINISTRO BRASILERO ENFERMO — ENTIERRO DEL DIPUTADO SAENZ..

Buenos Aires, 31—La fiebre aftosa se desarrolla en la provincia de Córdoba.

—«El Tiempo» recoje el rumor segun el cual el presidente Roca ordenó al ministro de Guerra que proceda á la brevedad posible á la reorganizacion de la guardia nacional confeccionando un nuevo plan de instruccion mas práctico y de mayor amplitud.

Se procederia en consecuencia á nombrar nuevos jefes superiores de la division.

Se daría el pase á las planas mayores á algunos jefes de regimientos, designándose en su reemplazo á militares de línea competentes é ilustrados.

—La lotería nacional sigue en plena decadencia. La que se jugó hoy no ha podido tampoco ser colocada por completo. Han quedado en la administracion más de 400 decenas y esta mañana se vendieron numeros con un 30 por ciento de demérito.

El número 10.080 ganó hoy 200.000 pesos.

—Hállase enfermo el ministro brasilero señor Cavalcanti de Lacerda.

—Esta tarde fueron inhumados en la Recoleta los restos del diputado Eduardo Saenz fallecido ayer.

Se le hicieron los honores de general de division.

LAS INUNDACIONES—LA SARMIENTO—RECAUDACION ADUANERA

Buenos Aires, 31—Síguese recibiendo noticias por demas desalentadoras sobre la inundaciones en la provincia de Buenos Aires.

Las de esta noche anuncian que el caudal de agua aumenta rebalsando las lagunas y arroyos.

Son muchas las estancias que se hallan inundadas y en algunas se sacrifica apresuradamente la hacienda lanar para siquiera salvar el cuerambre.

En varios pueblos el agua ha invadido las casas obligando á sus moradores á abandonarlas.

Es difícil aún prever las proporciones y consecuencias que asumirá esto que ya constituye una verdadera catástrofe.

—Hoy llegó á Santiago de Cuba sin novedad la fragata Sarmiento. Seguirá de allí á Nueva York.

—Hasta hoy desde 1.° Enero del corriente año la aduana de esta capital ha recaudado alrededor de 20.000.000 de pesos oro.

En el primer cuatrimestre trascurrido las aduanas de las provincias han recaudado alrededor de 3.500.000 de la misma moneda.

Chile

PROBLEMA DE TACNA Y ARICA — LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES

Santiago, 31—Anúnciase que á mediados de Junio próximo se reanudarán las conferencias entre el ministro del Perú y el de relaciones exteriores en las que se planteará definitivamente la solucion del problema de Tacna y Arica.

—Mañana temprano habrá reunion de diputados para ponerse de acuerdo sobre candidatos á la presidencia y vice de la Cámara.

—Resolvió el ministro de Marina que la escuadra de evoluciones deje el puerto de Iquique, dirigiéndose al de Coquimbo.

Perú

ABUSOS EN CORREOS—LA CUESTION DEL NORTE

Lima, 31—«El Tiempo» denuncia hoy graves abusos de abandono en la oficina de correos del Callao. Dice que se ha descubierto allí la existencia de un colosal hormiguero.

Que con ese motivo se han encontrado las cartas certificadas que yacían desde tiempo inmemorial sin ser entregadas.

Entre esas cartas habia un documento para un conocido miembro del cuerpo consular.

Dice que quizá la falta de entrega de estas cartas ha causado graves molestias.

Denuncia tambien el robo hecho por ciertos carteros de cartas certificadas y dinero que se contenía en ellas.

—En estos dias se han recibido comunicaciones reservadas del ministro Chacaltana, sobre las cuales se guarda estricta reserva.

Se asegura que está en preparacion un protocolo que zanjaría las dificultades de la cuestion del norte.

Hay en Chile varios hombres públicos que patrocinan la negociacion. No se conocen las cláusulas del mencionado protocolo.

Brasil

EL MINISTRO ARGENTINO—LAS NIÑAS OPERADAS FIEBRE AMARILLA EN RIO GRANDE

Rio Janeiro, 31—En los círculos oficiales y diplomáticos se asegura que el doctor Manuel Gorostiaga no volverá á la plenipotenciaria argentina en esta y se da como candidato para reemplazarlo á Manuel García Merou.

—La epidemia de peste bubónica se halla estacionaria y se espera que se logrará limitar su zona de produccion, pues se toman medidas de todo género para ello.

Ayer hubo nueve casos y hoy solamente uno hasta la hora en que telegrafío.

—Las niñas operadas por el doctor Chapot están en situacion excelente.

Toda la prensa se ocupa de este asunto señalando los progresos de la cirugía brasilera.

—Los médicos de Rio Grande han declarado ser fiebre amarilla la enfermedad sospechosa que apareció últimamente.

La revolucion en China

INTERVENCION DE TROPAS EXTRANJERAS

Pekin, 31—El gobierno del celeste imperio ha cedido á las [illegible] de los embajadores.

Se anuncia que mañana llegarán á esta capital destacamentos de marineros franceses rusos, norteamericanos, alemanes é ingleses para [illegible] sus [illegible] [illegible]nes y los barrios extranjeros.

Tientsin, 31—Han salido [illegible] he de aquí en tren expreso con destino á Pekin 22 oficiales y [illegible] hombres de tropas europeas [illegible] van consigo 2 cañones.

Londres, 31—Comunican de Shanghay que la [illegible] [illegible] minuir se [illegible] con la incorporacion de individuos del pueblo.

La estacion de Lekifung del gran ferrocarril belga ha sido incendiada pereciendo todos los empleados de la empresa que se encontraban en ella.

—

Berlin, 31—La prensa alemana al tratar sobre la situacion actual de China no se muestra muy partidaria de la política rusa para con ese país y parece dispuesta á esperar la actitud que adoptarán la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

—Se ha ordenado al crucero de 2.ª clase Kaiserin Augusta actualmente en aguas chinas, de dirigirse sin pérdida de tiempo á Taku. Según un telegrama recibido esta mañana el Kaiserin Augusta ha zarpado ya para su nuevo destino.

—

Yokohama, 31—En vista de los sucesos que se están desarrollando en China el ministro de Marina acaba de ordenar el envío inmediato de un crucero japonés á Tientsin.

Italia

Discursos de Pelloux y Zanardelli

Roma, 21—El primer ministro general Pelloux, pronunció esta noche aquí el anunciado discurso político. Hizo un llamado á la concordia y dijo que el Ministerio que preside ha trabajado siempre en pró de la paz y el desarrollo económico del país.

Afirmó tambien que ha hecho una administracion honesta y aguarda ahora confiante el juicio del pueblo.

El general Pelloux se ha manifestado en su discurso violento con la extrema izquierda y de temperamento conciliador respecto á la oposicion constitucional.

Hablando de la primera dijo que los partidos extremos solo servian para perturbar el desarrollo lento pero constante de los paises y que en Italia esas tendencias radicales no podrán producir mas que perjuicios.

—

Roma, 31—Esta tarde á primera hora segun noticias que se acaban de recibir el abogado Zanardelli pronunció ante los electores del Liceo al que representaba en la Cámara disuelta, su anunciado discurso político.

En medio de un auditorio que interrumpia continuamente al orador con vivas y aplausos, Zanardelli hizo una diseccion de la política gubernista, comentando uno por uno todos los actos del gabinete Pelloux y apoyando por el grupo parlamentario que en la Cámara no hacía mas que ser el porta voz de la política ministerial.

Las noticias que aquí se tienen hasta ahora son favorables para Zanardelli y dan como asegurada su eleccion por Isso.

Antes del discurso hubo un banquete de 300 cubiertos.

Crimen en un buque

Génova, 31—A bordo de un paquete que salía de este puerto para el Plata se ha cometido un crimen esta mañana por una cuestion de intereses.

Un tal Antonio Ippoliti siciliano y el napolitano Guadagni dieron muerte á puñaladas al obrero Bernardo Fabbiano natural de Romaña. Los delincuentes fueron detenidos por la policía.

Recuerdos de Gaeta

Roma, 31—Los regimientos de artillería han celebrado ayer con mucho entusiasmo el aniversario de la derrota de los austriacos en Gaeta y la toma de Peschiera, hechos de arma ocurridos el 30 de Mayo de 1848.

Tumultos de mujeres

Roma, 31—Comunican de Trieste que hoy se produjo en esa ciudad una ruidosa manifestacion de mujeres empleadas en los talleres de casas de modas protestando contra el aumento de las horas de trabajo que últimamente habian resuelto los dueños de las fábricas.

La policía procuró calmar los ánimos y como el tumulto siguiera procedió á efectuar algunos arrestos.

Trípoli

Roma, 31—Desmiéntese que el gobierno italiano piense apoderarse de Trípoli, aún cuando Francia ocupase Marruecos.

Guerra en Sud Africa

LUCHA ALREDEDOR DE JOHANNESBURG

Bajas británicas

EL PRESIDENTE KRUGER Y EL DOCTOR LEYDS

ENTUSIASMO INGLÉS

Londres, 31—El ministerio de la guerra acaba de recibir el siguiente telegrama del mariscal Roberts fechado en Germiston á las 4.50 de ayer tarde:

«He enviado á Johannesburgo la bandera y los parlamentarios. El comandante ha venido á verme y me ha pedido difiera la entrada en la ciudad por 24 horas porque hay todavía muchos burghers armados en el interior.

He consentido á ello porque deseo evitar la posibilidad de desórdenes y porque tambien los boers ocupan las alturas vecinas.—*Roberts*.»

—

Germiston, 31—Cumpliendo órdenes impartidas el general Hamilton marchó hácia el Oeste de Johannesburgo para apoyar y servir de refuerzo al general French que con su division de caballería marcha en direccion á Pretoria continuando hasta donde es posible la línea del ferrocarril. Me comunica el general Hamilton que el 29 despues de medio dia tomó contacto con las descubiertas del enemigo las cuales se replegaron rapidamente hácia las posiciones de aquel, apenas se cambiaron los primeros tiros y antes de que desplegara su artillería.

Al avanzar en persecucion de las patrullas encontró que el enemigo le cerraba el camino ocupando una posicion sumamente fuerte y ventajosa. La artillería lo batió durante algunas horas y cuando avanzó la infantería encontró una resistencia desesperada que duró hasta la tarde.

Por fin una carga reiterada llevada por los higlanders logró rechazar al enemigo, precipitando su retirada hácia el norte, que se hizo con mucho desórden cuando oscurecía ya la tarde.

El general Hamilton dejó atrás las posiciones conquistadas y ocupó la poblacion de Florida á pocas millas del sitio de combate.

Ahora los highlanders acompañados de la brigada de caballería de la division bajo las órdenes del general Tukel dominan toda la zona norte de Johannesburgo y el camino á Pretoria.

La 2.a division comandada por el general Pole Carew y toda la artillería de posicion y las piezas de mayor calibre se estacionan al sud de Johannesburgo.

—

Londres, 31—Un nuevo telegrama de lord Roberts recibido esta tarde, anuncia que todas las minas así como los ferrocarriles de la region de Johannesburg se encuentran intactos. Los boers no han intentado destruirlas. Agrega que mucho material ferrocarrilero ha sido capturado por las tropas británicas en estos últimos dias.

—

Londres, 31 — Los diarios de hoy jueves en sus comentarios del abandono de Pretoria por los boers hacen notar que las victorias de lord Roberts ocurren en dias señalados y especialísimos; así Cronje se rindió en el aniversario del desastre de Majuba Hill; Mafeking fué libertada el dia del cumpleaños de la reina Victoria; Pretoria ha caído el dia del Derby y hechos de menor importancia que éstos pero tambien considerables se han realizado en fechas notables.

«The Morning Post» da por terminada la guerra. Dice que al ejército británico que está en el Transvaal y Orange le queda solamente una tarea: la de servir de policía.

Añade que los prisioneros británicos están en Watervaal, y que son 177 oficiales y 4 182 soldados; servirán á lord Roberts para formar una nueva brigada.

«The Times» se expresa en estos términos: Esperábamos el triunfo pero declaramos que nos sorprende la rapidez con que lo alcanzamos.

Los orangistas han soportado el peso y el fuego de la guerra.

Jamás olvidarán á sus aliados los transvaalenses que despues de haber causado su ruina sueltan las armas apenas ven amenazadas sus propiedades y haciendas.

Kruger ha huido á una posicion cómoda para embarcarse. Probablemente de paso poco antes de que nuestras tropas cortaran la línea del ferro carril en Hartherley.

—

Londres, 31—El boletin del Ministerio de la Guerra informa que segun despachos oficiales de Bloemfontein una patrulla desprendida de la division colonial á las órdenes del brigadier general Brabant fué ocupada por un comando boer.

Los republicanos ocultos en una depresion del camino lograron disimularse; hasta que cercaron á la patrulla la cual en razon de la inferioridad numérica no pudo resistirse y cayeron prisioneros 2 oficiales y 40 hombres de tropa.

—

Londres, 31—Publica el Ministerio de la Guerra: En el combate de ayer la division del general Hamilton perdió los siguientes oficiales:

Muertos: capitan Matrick, teniente Tife.

En las fuerzas á las órdenes inmediatas de lord Roberts han resultado heridos los tenientes Beddington, Forrent, Pepper, Grissonest y los capitanes Mac-Ewen, lord, Cedil y lord Manners.

La division del general Rundle ha tenido gravemente herido al coronel Lloyd cuya vida se desespera de poder salvar, al mayor Romilly, capitanes Boham y Corkran tenientes Seymour y Murray.

—

Londres, 30—Un boletin publicado esta tarde por el Ministerio de la Guerra, anuncia que las bajas sufridas por el ejército británico en el Africa del Sud, eran 22.015 el sábado último. En este número no se cuentan las bajas temporales causadas por enfermedades.

—

Londres, 31—El mariscal Roberts acaba de telegrafiar al War Office comunicando que sus tropas han entrado esta tarde en Johannesburgo.

—

Londres, 31—La «Westminster Gazzette» publica esta noche un despacho de Lourenço Marquez trasmitiendo un rumor circulado allí de haber sido el presidente Kruger capturado por las fuerzas británicas.

En el ministerio de la Guerra no se tiene confirmacion.

—

Londres, 31—El representante del Transvaal en Europa doctor Leyds, ha sido entrevistado por los periodistas con motivo de las últimas noticias del teatro de la guerra.

El doctor Leyds ha contestado textualmente «No creo que la conquista pueda llegar á realizarse completamente y espero que los Estados Unidos hablarán antes que sea demasiado tarde.

Aún es tiempo para impedir que se impongan condiciones excesivas á la paz Si esto no sucede aunque Pretoria caiga en poder del ejército británico y lord Roberts proclame la anexion, creo que la guerra durará dos meses por lo menos.

—

Londres, 31—El doctor Leyds, que tiene depositados á su nombre y de sus amigos de confianza, la suma de un millon y medio de libras esterlinas en distintos bancos de Bruselas, Berlin, Paris, se ha negado á efectuar ciertos pagos ordenados por Kruger.

Para explicar el motivo de no efectuar dichos pagos Leyds asegura que se trata de dinero que le pertenece y de los ahorros de una vida de trabajo.

—

Bruselas, 31—La noticia dada anoche por el «Daily Mail» de Londres dice que las tropas inglesas han debido ocupar á Pretoria ayer sin hallar oposicion, pero esta noticia no ha sido aun confirmada y se la considera prematura.

—

Londres, 31—«The Times» publica un telegrama de Laurenço Marquez en el cual se dice que se crée que el Transvaal envió su ultimatum á Portugal.

La actividad militar en Lourenco Marquez es grande.

—

Londres, 31—De todas partes del Reino Unido se reciben despachos dando cuenta del enorme entusiasmo que producen las últimas noticias de la guerra.

Esta capital hace contraste por su tranquilidad.

Los precios de la Bolsa abrieron sumamente firmes, pero clausuraron con precios menos altos Las consolidadas han mejorado de 5[1]16 sobre las de ayer.

Francia

Aplazamiento de interpelacion

Paris, 31—Esta tarde en la Cámara el diputado republicano M. Grandmaison formuló su anunciada interpelacion relativa á los motivos de la dimision del ministro de la Guerra, general Galliffet.

La Cámara obrando de acuerdo con el gabinete aplazó la discusion de esa interpelacion hasta dentro de un mes.

Adoptó esa resolucion por 313 votos contra 171.

El príncipe de Aremberg uno de los mas enemigos del general aseguró á la Cámara que el marqués de Galliffet gozaba de una salud perfecta y que todo no pasaba de un pretexto.

Las revueltas en Marruecos

Paris, 31—Comunica el coronel Menestrel, jefe de la expedicion á la frontera de Argelia y Marruecos, que varias tribus rebeldes se le han sometido.

El sultan de Marruecos, temeroso de que produzcan atentados, procede activamente á reprimir todo conato de insurreccion.

Otros telegramas de Tanger hablan de que el sultan Abdul Aziz ha hecho colocar en las puertas de Marrakest en largas picas las cabezas de 32 rebeldes. Se asegura que de orden del sultan ha sido doblada la guardia de la casa donde se aloja la embajada enviada á Marrakest por el gobierno español y á los miembros de la embajada se los ha prohibido salir.

Urbain Gohier y el ejército

Paris, 31—Se asegura que el nuevo ministro de la Guerra general André va á mandar enjuiciar al periódico «L' Aurore» por haber publicado ayer un artículo injurioso para el ejército.

El autor es Urbain Gohier que ya fué enjuiciado una vez por los insultos contra el ejército que contenia su libro sensacional «L' armee contre la Nation».

En el de ahora dijo: «El oficio militar es una escuela de traicion, de mentira, de robo y de asesinato...... En el caso de una guerra los oficiales venderán las fortalezas, los soldados y las provincias puesto que en tiempo de paz venden los secretos de la defensa nacional, los secretos del gobierno y las condecoraciones!!!...

Norte-América

La peste en California—Barrio chino ardiendo

San Francisco, 31—Reina bastante alarma con motivo de haberse denunciado 3 casos nuevos de peste bubónica en este puerto.

Se han decretado medidas cuarentenarias de las mas rigurosas.

El barrio chino de esta ciudad está ardiendo en varias partes. Se cree que los incendios han sido intencionales y que se relacionan con las medidas sanitarias decretadas hace pocos dias y deben acatar todos los habitantes del barrio chino.

Oro desaparecido

Chicago, 31—Un wagon de ferrocarril en que habia 48 barras de oro enviadas á la casa de Moneda de Philadelphia quedó abandonado en una estacion de esta ciudad y cuando los encargados de custudiarlo fueron á buscar el oro, no hallaron las barras. El valor de éstas pasa de 100.000 dollars.

La revolucion filipina

Nueva York, 31—Corre el rumor que se ha recibido esta noche un telegrama del gobernador de las Filipinas anunciado que ha muerto el jefe de la insurreccion, Aguinaldo.

Diversas noticias recibidas de Manila dan cuenta de que los insurrectos filipinos han puesto sitio á la poblacion de Donsul, donde se encuentran encerradas dos compañías norteamericanas, bajo el mando del mayor Wise.

Tambien anuncian que otras guarniciones en distintos puntos del archipiélago, sufren la misma suerte.

Bosques ardiendo

Nueva York, 31—Telegrafían de Toronto [Canadá] que están ardiendo inmensas extensiones de bosques en el norte de Ontario. Los perjuicios materiales se elevan á varios millones.

España

Los industriales y la Reina

Madrid, 31—Se hacen comentarios acerca de la respuesta posible de la Reina-regente al pedido de audiencia formulado por el comité de los industriales.

Parece que la Reina estaría dispuesta á acceder, pero los ministros hacen cuestion de Gabinete y es probable que para evitar una crisis la Reina-regente se niegue á otorgar la audiencia pedida.

Deudas para convertir

Madrid, 31—Las deudas presentadas para ser convertidas pasan en su totalidad de 377 millones de pesetas.

Comerciales

Londres, 31—El interés del descuento particular se cotiza hoy á 2 5[8] por ciento anual.

—

Londres, 31—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 por ciento anual.

—

Londres, 31—El trigo se cotizó á 26 chelines las 480 libras.

—

Londres, 31—El lino ha bajado á 51 chelines las 480 libras.

—

Londres, 31—El maiz está firme á 18 chelines y 3 peniques las 480 libras.

—

Amberes, 31—El trigo se cotiza á 15 1[8] francos los 100 kilos.

—

Amberes, 31—El maiz se cotizó á 10 1[4] francos los 100 kilos, tale quale.

—

Hamburgo, 31—El trigo se cotiza á 121 marcos los 1.000 kilos.

—

Hamburgo, 31—El lino bajó á 280 marcos los 1.000 kilos.

—

Rotterdam, 31—El lino ha bajado á 320 florines los 1.950 kilos.

—

Paris, 31—El sebo vacuno de saladero se cotizó á 69 francos.

—

Rio de Janeiro, 31—El cambio en esta plaza sobre la de Londres ha bajado á 95[32] peniques los 1.000 reis.

—

Santiago de Chile, 31—El oro cotizóse en esta plaza á 6 1[2] y el cambio bancario á 16 5[8] por ciento anual.

—

Buenos Aires, 31—El mercado de trigos abrió hoy con precios sostenidos; los superiores se vendieron de $ 5.25 á 5.45, id buenos de 5.00 á 5.20, id regulares de 4.70 á 4.90, id inferiores de 4.20 á 4.50.

Se han vendido 800.000 kilos.

—El amarillo ha estado sostenido, el superior se vendió de pesos 3.50 á 3.60 idem bueno de 3.40 á 3.45, idem regular de 3.30 á 3.35; id morocho superior de 4.00 á 4.10, idem bueno de 3.90 á 3.95, idem regular de 3.80 á 3.85.

Se vendieron 350.000 kilos.

—Un lote de 3.000 kilos de lana fina se vendió hoy á $ 7 y otro lote de borrega á igual precio.

A última hora se vendieron 21.000 kilos de lana cruza fina [de $ 6.20 á 7.20, 23.000 id de gruesa de 5.70 á 6.40 y 12.000 id de borrega de 4 80 á 5.90.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 3[4].

—Desde mañana el Banco Nacional pagará los cupones de la renta de los títulos emitidos que fueron premiados en el último sorteo. El pago terminará el 10 de Junio.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 230.00.
Idem, para fin de Junio, 231.90.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.80.
Fondos Públicos 1892, al contado, 74.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.90.
Idem idem 1898, para fin de Junio, 71.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 43.80.
Idem idem 1893, al contado, 49.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.20.

EN LOS MINISTERIOS

Poda y conservacion de montes

Por el Ministerio respectivo se va á expedir una circular á los jefes políticos relacionada con la aplicacion que debe darse á las disposiciones del Código Rural referentes á la poda y conservacion de los montes.

Hasta hoy pocos se preocupan de este asunto á tal extremo que zonas inmensas de montes, en determinados puntos de la República, han sido completamente taladas, sin otro pretexto que el de una utilidad material.

En Francia, en Italia y en los Estados Unidos, se evita la destruccion de los montes y arboledas por medio de disposiciones prohibitivas y penales, señalándose fechas para el corte y condiciones en que debe hacerse, y se estimulan las plantaciones por medio de premios.

Italia ha creado una fiesta especial.

Estados Unidos ha creado otra anual; y el gobierno se preocupa de incorporarla á nuestras fiestas nacionales. En la referida circular se hará constar los beneficios de los árboles en su accion meteorológica y en su accion fertilizante del suelo y se demostrará que la destruccion de los bosques trae como consecuencia la esterilidad de la tierra, los perjuicios agrícolas y ganaderos, al paso que el plantío produce inmensos beneficios de saneamiento de los terrenos pantanosos y miasmáticos.

Defensa del canal de Almiron

Se terminan actualmente los trabajos de dragado del canal Urquiza, cuyas obras complementarán los que se han terminado en el canal de Almiron.

Ahora el gobierno se ocupa del proyecto de obras de defensa de la canalizacion de este último paso, condicion necesaria para asegurar de una manera permanente el fondo dragado, y solo se espera el resultado de las gestiones de la Comision de Empréstito, presidida por el doctor Silvan Fernandez.

Estas gestiones, segun noticias están perfectamente encaminadas, y á esa suscripcion se han adherido las mas importantes casas comerciales de Paysandú.

Puente destruido

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama de Paysandú, en el que se le comunica que el puente del Santa Anna, entre Guichon y Guayabos, ha sufrido mucho con el temporal que ha reinado allí.

Este puente pertenece al Ferrocarril del Midland.

La empresa ha enviado ayer mismo materiales y peones para hacer con la rapidez del caso las composturas mas urgentes para evitar mayores entorpecimientos en la línea.

Compra de campos fiscales

El señor Teutonio de Avellar, fuerte estanciero del Departamento de Artigas, ha presentado al Gobierno una propuesta de adquisicion de diez suertes de campos, situados en aquel Departamento, y que limitan con su establecimiento de «Punta Negra».

Ignoramos á cuanto asciende el valor de la propuesta presentada, pero, no ha de ser muy conveniente para los intereses fiscales, cuando, segun nuestros informes, ella no será aceptada, fundándose el Gobierno en que esas tierras no están en condiciones de ser enajenadas.

El sumario de la Biblioteca

Está terminado el sumario levantado contra el director de la Biblioteca por haber dejado de abrir al público el establecimiento, segun era de su deber, en un dia determinado.

Además del hecho principal que motivó el sumario se nos informa que en él han declarado los empleados de la Biblioteca denunciando contra la Direccion otras irregularidades en el servicio de la Biblioteca.

El Puente del Rosario

Se entrevistó ayer con el ministro de Fomento una comision venida de la Colonia Piamontesa y compuesta de los señores Armand Ugon, Bonjour y Samonatti.

El señor Ugon puso en conocimiento del doctor Rodriguez los deseos del vecindario de aquellos parajes, de que se realicen á la brevedad posible los trabajos de construccion del puente del Rosario, que cada dia se hace más necesario.

El ministro contestó que el Gobierno estaba en la mejor disposicion respecto del asunto, retirándose la comision sumamente complacida.

Impuesto inmobiliario para 1900-901

Adelantamos ayer que, segun todas probabilidades, el proyecto de ley de contribucion inmobiliaria para el departamento de la capital y correspondiente al próximo ejercicio económico de 1900-901, que el gobierno remitirá hoy á las Cámaras por el conducto del Ministerio de Hacienda, contendría algunas pequeñas modificaciones con relacion á la ley análoga vigente en la actualidad.

Informes ulteriores, nos autorizan ahora para especificar en qué van á consistir tales modificaciones.

El inciso 2.o del artículo 4.o de dicha ley vigente dispone, como se recordará, lo que sigue:

«Las propiedades cuyos aforos no hayan sido moderados despues del año 1894-95 podrán ser materia de nueva avaluacion toda vez que el propietario, prévia consignacion del importe del impuesto, lo solicite de la Direccion de Impuestos Directos, cuya oficina dará cuenta en cada caso al Ministerio del ramo, de las rebajas de aforo pretendidas, con las observaciones que juzgue conveniente.

Pues bien: fundándose en que, durante todos los años en que se halla en vigencia la disposicion que autoriza á los propietarios para gestionar la rebaja en el aforo de sus fincas, ha habido tiempo suficiente para que todos los interesados pudieran obtener la nueva avaluacion á la cual se consideraban con derecho, y teniendo presente tambien el hecho de que puede darse ya como liquidado el período álgido de la crisis que afectó á la propiedad raíz, el Gobierno ha acordado modificar en su proyecto de ley el inciso anterior, más ó menos, en la siguiente forma:

«Solamente podrán gestionar la rebaja de aforo las propiedades cuya nueva avaluacion haya sido pedida antes de la promulgacion de la presente ley en la forma preceptuada por el inciso 2º del artículo 4.o de la que estuvo en vigencia durante el ejercicio de 1899-1900.»

Como se ve, esta disposicion viene á cerrar la puerta á toda ulterior rebaja de aforo, por las consideraciones arriba expuestas.

Pero nos consta que la mente del gobierno no es contraria al restablecimiento de la misma facultad en cualquiera de las leyes análogas que se dictarán para los ejercicios sucesivos, siempre que se produzca algun hecho que la justifique suficientemente.

La otra modificacion se refiere al artículo 7.º de la ley vigente, cuyo texto suena así:

«Los dueños de propiedades que en todo ó en parte nunca hayan sido declaradas para el pago de la contribucion inmobiliaria y que voluntariamente lo hagan en el presente año económico, quedan relevados de multa y de recargo y sujetos unicamente al pago del impuesto hasta por dos años de los atrasos que adeuden.

«Para los demás casos regirá la prescripcion de cuatro años establecida por el art. 1193 del Código Civil».

Según el proyecto de ley aludido el 1.er inciso de este artículo queda modificado en el sentido de que el beneficio del relevo de multa y de recargo se extiende á los contribuyentes cuyas propiedades no hayan sido declaradas ese año ó en años anteriores y que lo hicieren voluntariamente en el ejercicio económico de 1900-901.

Para los demás casos regirá la prescripcion, etc.

Con lo cual la situacion de los contribuyentes aludidos viene á ser equiparada á la de los cuyas propiedades nunca hayan sido declaradas para el pago de la contribucion inmobiliaria con el evidente objeto de estimular á los remisos á cumplir el precepto tributario.

El tesoro del puerto de Montevideo

Segun datos que obran en poder del ministro de Hacienda, las sumas entregadas hasta ahora por la Direccion General de Impuestos Directos á la Comision financiera del puerto de Montevideo y que proceden de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 2 %, alcanzan aproximadamente á unos 420 000 pesos.

De esta cantidad, 399,500 pesos han sido encerrados en 17 cajones, conteniendo cada uno de ellos 5,000 libras esterlinas.

Cada cajon está lacrado con el sello de la Comision financiera y depositado en el tesoro del Banco de la República.

Efectos de una medida liberal

Publicamos en nuestro número del domingo último el texto de la resolucion dictada por el señor ministro de Hacienda en dos expedientes iniciados con motivo de haberse denunciado la existencia de dos propiedades que desde hace varios años no pagaban impuesto inmobiliario.

Se recordará que el doctor Dufort y Alvarez, inspirándose en el criterio de que en el terreno tributario conviene mas á los intereses fiscales cierto espíritu equitativo que la inflexibilidad draconiana, interpretó la ley de contribucion inmobiliaria de 1898 99 en un sentido liberal que permitió la aplicacion de la multa, del recargo y del pago del impuesto solamente por dos años en cambio de los nueve años pedidos por las oficinas asesoras y que hubieran significado la liquidacion de las propiedades de la referencia.

Ahora bien: el objeto que el doctor Dufort y Alvarez perseguia con esta medida, y que consiste en facilitar á los contribuyentes remisos la declaracion de sus propiedades y, por consiguiente, el pago del impuesto respectivo, puede desde ya considerarse como alcanzado.

En efecto, el señor ministro de Hacienda tiene conocimiento de que se han presentado ya á la Direccion de Impuestos Directos unos doce contribuyentes para efectuar la declaracion indicada y que otros se preparan á hacer lo mismo.

Proveeduria del lazareto

En los círculos oficiales se anuncia para hoy la resolucion del gobierno en el asunto proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Segun nuestros informes, ayer á última hora el Poder Ejecutivo se inclinaba á aceptar las conclusiones del dictamen del señor Fiscal de Gobierno, conclusiones que se pueden resumir así:

1.º Atento á la ley vigente de la materia, la proveeduría del lazareto debe confiarse á un particular;

2.º De las propuestas presentadas á la licitacion pública la mas ventajosa para los intereses del Estado es la del señor Santiago Garavagno,

3.º En el concepto del doctor Rayes, convendría que cuanto antes el Gobierno pasara á las Cámaras un proyecto de ley cometiendo ese servicio al Consejo Nacional de Higiene, ó en su defecto, á una Comision de negociantes y vecinos de Montevideo de reconocida responsabilidad y honradez.

La solucion aconsejada por el señor fiscal de Gobierno encarna la propaganda hecha por EL SIGLO acerca de este asunto, pues por de pronto elimina al actual proveedor, cuya permanencia en el lazareto significaría la perpetuacion de un sistema nunca suficientemente reprobado, y mas tarde sustrae aquel servicio de las manos de los particulares. Es lo que se impone á todas luces.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 131. De muebles, 2 pianos, 1 amueblado de nogal para dormitorio, alfombras, estufas y gran variedad de artículos.

Ramon C. Rodriguez—A la 1 p. m. De las existencias é instalaciones de la tienda establecida en la calle Mercedes esquina Médanos.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 155. De todo el mobiliario perteneciente al señor Federico Sander, y 60 piezas alfombras de Bruselas.

Movimiento marítimo

Las cuarentenas—Hasta anoche el presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Fernandez Espiro, no habia recibido la esperada comunicacion de su colega en el país vecino, doctor Malbran, sobre la extincion de la peste bubónica en el Rosario de Santa Fé.

Sin embargo, por telegramas de Buenos Aires se sabe que esa comunicacion ha sido trasmitida á última hora, así es que hoy el Consejo de Higiene dictará la ordenanza suprimiendo por completo la observacion sanitaria que rije para los buques procedentes de puertos argentinos.

Varadura de la Swallow—Ayer de mañana la Comandancia de Marina recibió el siguiente despacho:

Colonia, Mayo 31 de 1900—A comandante de Marina.—Montevideo.—Oficial.—Acaba de varar una cañonera de guerra inglesa en una piedra á 300 metros de la costa, en la embocadura del puerto entre las puntas denominadas Santa Rita y San Pedro, no ofrece peligro. He mandado ofrecer servicios—*Capitan del Puerto.*

—Inmediatamente el coronel Bazzano envió aviso al comodoro Groon, á bordo del crucero Flora surto en nuestro puerto, y telegrafió al comandante de la cañonera nacional Suarez, que se hallaba en Nueva Palmira, ordenándole bajara á la Colonia á ofrecer sus servicios al buque varado.

La Suarez zarpó en seguida con el destino indicado, y lo mismo iba á hacer el crucero británico Pegasus, que se encuentra en este puerto, cuando se recibió otro telegrama que daba cuenta en los siguientes términos de haber zafado la Swallow de su varadura.

Colonia, Mayo 31.—5.33 p. m.—A comandante de Marina—Montevideo—A las cinco y quince p. m. acaba de zafar de la varadura la cañonera inglesa.

Salúdalo.—*J. M. Neves*, capitan del puerto.

El crucero francés Cecille—Regresó ayer de La Plata, y seguirá viaje para Rio de Janeiro, el crucero francés Cecille, que arbola la insignia del contra-almirante Richard, jefe de la division del Atlántico.

El crucero británico Flora saludó á cañon la insignia del almirante francés, contestando inmediatamente el Cecille en igual forma.

Averías y pérdidas—A causa de las fuertes roladas de la lancha núm. 510, que estaba cargada con mercaderías del vapor francés Carolina, se corrió la estiva, produciéndose las siguientes averías: Marca Aguila núms. 9133 y 33, 3 barriles vino con falta; R. R. número 1473, 1 barril casi vacío; La Pureza número 249, 1 barril vacío y otro con un resto; marca Colon núm. 311, 1[10 vacío; La Artajonesa, 3 barriles vacíos y 3 con mucha falta; P. J., 5 barriles con mucha falta y 1 vacío; C. C., 6 sacos azucar mojados; Saturno, 20 sacos azucar averiados.

—Durante la travesía de la lancha núm. 407 para el vapor Porto Alegre, se corrió la estiva desfondándose y perdiendo su contenido 1 barril de vino perteneciente al señor Ramon Rivera.

El vapor Rápido—Mañana saldrá del dique Mauá completamente refaccionado y pintado interior y exteriormente el vapor-paquete Rápido, perteneciente al Lloyd Brazileiro.

Este vapor zarpará de nuestro puerto el domingo 3, con destino á Corumbá y escalas, conduciendo carga y pasajeros. Entre estos irán noventa soldados del ejército brasilero que van á trabajar en la terminacion de la línea telegráfica de Corumbá á Cuyabá.

Carga al agua—Durante la descarga del vapor británico Coronda, cayeron al agua 2 atados de tubos de hierro y 4 tubos marca K. B.

Depósitos indicados—Mayo 31—Vapor británico Horace: A., Serna y General José G. Artigas número 1.

El vapor Vigilante—Hoy será botado al agua el vapor «Vigilante,» perteneciente á la Aduana, el cual ha sufrido importantes modificaciones en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich.

La nueva caldera para dicho vapor, que fué encargada á Europa, no ha llegado aún, circunstancia que demorará su alistamiento.

Venezuela y São Paulo—Hasta anoche no se tenia noticia del arribo de estos vapores, esperado el primero con procedencia de Génova y el segundo de Hamburgo y escalas.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Abril

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion abone en el dia de hoy el presupuesto del mes de Abril á la Jefatura Política, de la Colonia y á la Instruccion Primaria [á cuenta], así como la cantidad de 1000 pesos al proveedor respectivo á cuenta de los vestuarios de invierno.

Ha dispuesto tambien que entregue al Cuerpo Legislativo la suma de 3000 pesos á cuenta del presupuesto del mes de Mayo.

Tales pagos representan el egreso total de 10.700 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que en el dia 30 del pasado mes de Mayo ha recaudado en el departamento de la capital pesos 190 por patentes de giro, cuyo producto hasta esa fecha alcanzaba á pesos 591.292,76, y pesos 117,63 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la misma fecha ascendia á pesos 814.053,30.

La herencia del coronel Belinzon

La Procuraduría Fiscal, de acuerdo con el artículo 10 de la ley de Agosto 30 de 1893 comunicó ayer al ministerio de Hacienda que el Juez L. de lo Civil de 1er. turno ha aprobado la liquidacion referente al pago del impuesto de herencia que debe efectuar en la Direccion de Impuestos Directos la sucesion del coronel Juan Belinzon, fallecido hace un año aproximadamente.

El importe de dicho impuesto asciende á la suma de $ 1858.32, distribuido en cuotas de 315 93 entre los herederos, hijos del finado, Máximo, Lorenzo, Julia, Magdalena, Juan y Angel Belinzon.

MUNICIPALIDAD

Saldo del cupón—La Junta E. Administrativa giró ayer órden al Banco Comercial por valor de $ 41.525.35 oro, importe de la última entrega del cupón que vence hoy del empréstito municipal.

Designacion—La Junta ha designado al señor Juan S. Rodriguez, para integrar la comision encargada de correr con todo lo relativo á la apertura del boulevard General Artigas desde la calle 8 de Octubre hasta la de Constituyente.

Ese nombramiento ha sido hecho á solicitud de la Comision ya nombrada.

El contrato de avisos—En cumplimiento del contrato de concesion sobre la fijacion de avisos, el señor Francisco Miramonte, hijo, arrendatario de ese servicio, ha hecho entrega á la Direccion de Obras Municipales de $ 60 oro, importe de la mensualidad correspondiente al mes de Mayo.

Depósito de kerosene—Los señores Masanés y C.a han solicitado de la Direccion de Obras Municipales que se habilite el local calle Mercedes núm 88 para depositar kerosene.

Entrega de pedregullo—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto entregar á la comision encargada de la conservacion de la avenida Lezica en Villa Colon, 200 metros cúbicos de pedregullo de las canteras de la Tablada y de conformidad con un pedido hecho por esa comision.

La entrega se hizo por la Inspeccion Departamental de vias.

Pagos de la Junta—La Tesorería Municipal comenzará hoy á pagar las órdenes de construccion de caminos y algunas planillas del presupuesto de la Junta.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan Pissano, para refaccionar, Rivera esquina Vazquez.

Armand Landerretche, para edificar, cercar y construir vereda, Esperanza esquina Paraíso.

Mateo Fattoruso; para edificar, Lavalleja entre Piedad y Minas.

Miguel Cruzado, para edificar, Portugal entre Prusia y Nueva Granada.

Nicolas Malvardi, para cercar, Camino á Maldonado entre Bolívar y Buenos Aires (Maroñas).

Durante el mes de Mayo, se han expedido [illegible] permisos, en su mayoría para edificar.

INSTRUCCION PUBLICA

La protesta de los estudiantes

RESOLUCION DEL CONSEJO

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scoseria, Ricaldoni, Arrizabalaga, Montero Paullier, Sarachaga, Zorrilla de San Martin é ingeniero Monteverde.

Despues de examinar detenidamente la situacion en que los estudiantes que han protestado en la prensa contra contra el doctor Juan C. De-maría, han colocado á la Universidad, el Consejo sancionó la siguiente resolucion, por la que se manda muy acertadamente instruir un sumario para esclarecer las denuncias formuladas contra el expresado catedrático:

FOLLETIN (13)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

Habia pensado permanecer fuera de la ciudad hasta que pasara el dia de la exhibicion privada, pero recobró su ánimo y regresó á Londres.

CAPÍTULO V

EXPLICACIONES

A pesar de que Campion ya estaba tranquilo respecto á la suerte que pudiera haberle cabido al retrato de Sibila, durante su viaje de regreso, estaba muy lejos de sentirse contento. Con toda probabilidad la vería al siguiente dia en la exhibicion privada; pero no podia calcular con certeza de la manera que ella creería conveniente recibirle y no le era posible desconocer la posicion anormal en que se encontraba; Sibila no le habia escrito ni una letra desde la última vez que se vieron, y quizás hasta tenía motivo suficiente de duda sobre el curso que habrian tomado sus relaciones. Al dia siguiente cuando la viera, su primera mirada haría desaparecer en el acto todos sus temores, pero temblaba al pensar cual sería el término de tantas contrariedades.

Cuando al bajar del tren en la Estacion de Podington se encontró cara á cara con Sibila Elsworth, la vió mas bien con un extremecimiento de ansiedad y tristeza que de placer. Ella se dirigía hácia él sin la más mínima apariencia de haberlo reconocido.

Mirando por las ventanillas del tren parecia con aire distraido y Reinaldo al verla de este modo estuvo convencido que trataba de evadirle.

Vaciló un momento; su orgullo lo impulsaba á continuar su camino, pero el sentido comun le decia que sería un loco si daba por hecho lo que pensaba sin tener otras pruebas más ciertas; pero en aquel instante é la lo vió y toda duda quedó desvanecida.

El brillo repentino que adquirieron sus picarescos ojos, y la franca manifestacion de alegría que se notaba en su sonrisa y en su voz, fueron suficientes para hacer desaparecer de la mente de Campion, todas aquellas divagaciones de que era víctima; ella seguía amándole como antes.

—¿Esperabas encontrarme aquí? dijo ella despues de saludarlo.

—No; respondió él; acabo de llegar de Digglewseds, en Worcestershire, y no tenia motivos para esperarme este encuentro.

Ella le lanzó una mirada de reproche y dijo:

—Pero tú pensabas pasarme como inadvertidamente; sí, eso es lo que ibas á hacer.

—No sabia si tú deseabas que yo lo hiciera así.

—¿Estás loco? contestó ella riendo, y tal vez no sin sentirse algo ofendida.

—Eso era ser demasiado pundonoroso por tu parte. Nunca se me hubiera ocurrido á mí que el deber podria obligarnos á ser descortés el uno para con el otro.

—No precisamente el deber.

—¿Cuál podía ser la causa? Ten la bondad de decírmelo si te place.

—Como tú no hiciste caso de mis cartas, y no podia juzgar del cambio que pudiera haberse efectuado en ti...

—Yo no he recibido carta ninguna. ¿Tú has vuelto á dudar otra vez? ¡Oh! Reinaldo, yo creía que tenías más fé en mí.

—¿Me has escrito? le preguntó Campion.

—No, pero fué á causa de que tia Hilaria me hizo prometerla que yo no sería la primera en escribir, y por mi parte, no hubiera hecho la promesa sin la más completa conviccion de que tú lo harías primero. Ahora que sé que tú me has escrito, estoy contenta y satisfecha de tí. Sin embargo, ¿no te parece extraño que yo no haya recibido esas cartas?

—Sibila; contestó él apasionadamente, principio á ver claro. Tu tia se ha propuesto impedir que recibas mis cartas. Esto es obra suya.

—¡Tia Hilaria! exclamó ella dando un pequeño grito de sorpresa. ¡Oh, si lo creyera! pero no puede ser. Esa no es ni mucho menos su manera de obrar.

—No quisiera pensar en ello; pero al interceptar mis cartas sin duda alguna tu tia creyó que estaba cumpliendo su deber para contigo. Pero no pensemos más sobre el asunto. ¿No te parece mejor? pues al fin todos sus planes han quedado desechos. ¿Cómo es que andas sola por aquí?

—Yo casi lo habia olvidado, contestó ella con una ligera sonrisa de alegría. Ah, ahora me acuerdo: vine por encargo de mi tia á recibir á un tal Miss Moon, que viene á pasar unos cuantos dias con ella. Yo no estoy aquí sola, Griffiths está ahí con el coche, y si miras en aquella direccion verás á nuestro pajecillo Jaime espiándonos con mucha atencion. Nó me queda duda que Miss Moon no pudo tomar el tren, ó se habrá embarcado tal vez en el que iba en direccion opuesta, pues según creo, ella es como los pichones correos, por lo general da varias vueltas antes de tomar el verdadero camino, pero la cuestion principal es que piense ahora lo que debo hacer.

—Esperar hasta que llegue el otro tren.

—Pero, es que no llega hasta cerca de las siete, y no sé lo, que Griffiths haría si le dijese que tenía que esperar tres horas!

—¿No podrías mandar que se fuese el coche, y esperarle aquí conmigo?

Ella movió ligeramente la cabeza en señal de negacion, y dijo:

—¡No, por tres horas, Reinaldo! Además creo que Miss Moon ya no vendrá hoy.

—Quizás venga todavía, y espere encontrar aquí alguna persona aguardándola.

—En verdad que eres muy bueno al pensar así; contestó Sibila en un tono un poco burlon. ¿No quieres ser tan amable como para esperarla aquí hasta que llegue? Yo puedo darte su descripcion, y tú le explicarás lo que ha pasado, la pones en un coche, y le dás nuestra direccion al cochero.

—Yo lo haré si tú lo deseas; contestó él con cierta inquietud, pero mira, yo tengo mucho que decirte Sibila, y te suplico me acuerdes el placer de hablarte. ¿No puedes permanecer aquí un rato conmigo?

—¿Has olvidado que estás comprometido bajo palabra de honor á no tratar de verme?

—Este encuentro ha sido casual, y en todo caso tu tia quebrantó primero la promesa que me hizo; así es que yo me considero ya libre del compromiso; mis cartas contenian noticias muy importantes, las cuales tengo que comunicarte y me será imposible hacerlo de otro modo, Sibila no me niegues lo que te pido.

—Yo no te he dicho que pensaba hacerlo; pero dime, ¿que quieres que haga?

—Manda retirar el coche, y déjame acompañarte hasta Sussex Place, contestó él.

—Muy bien, pero, ¿qué pensará de ello tia Hilaria?

—Ella ha tenido á bien interceptar mis cartas despues de haber pretendido permitir que nos escribiéramos, y no pueda con justicia quejarse ahora de las consecuencias.

—Tienes razon, contestó Sibila, y despues de todo, nosotros tenemos el derecho de estar juntos. Mira, acompáñame hasta casa.

Sibila le dijo al paje que Miss Moon no habia llegado y que volviera á casa con el coche

El cochero que habia oido algunas insinuaciones que con respecto á Sibila y Campion habia hecho el paje, regañó á este último á su vuelta para casa, diciéndole que no tenía nada en que mezclarse en las acciones de la señorita, y añadió:

—Mira Jaime, tú eres muchacho y como tal no debes permitirte criticar á los amos de la casa, si yo te oigo hablar de ello en la cocina, me veré obligado á darte una leccion tan dura que no la podrás olvidar en tu vida.

El cochero Griffiths guardó el más profundo silencio sobre lo que habia visto, cosa á la verdad bien improbable de encontrar entre los criados de una casa que como regla general encuentran su mayor distraccion en criticar los dichos y hechos de la familia donde sirven; y hubiera sido demasiado esperar que la entrevista de Sibila y Campion pudiera escapar al filo de la tijera de tales críticos.

Entre tanto Campion, despues de haberse desembarazado de su equipaje, tomó un coche y montando en él con Sibila, pasó algun tiempo en silencio y contemplando extasiado á su amada que iba sentada junto á él; su cara encantadora estaba muy animada y tenía una vez más el placer de oir su melodiosa voz. El tenía que comunicarla una cosa que podria quizás convertirse en una barrera que los separase para siempre, pero quería por lo menos poder guardar en su memoria un mero recuerdo de su felicidad, en el caso de que sus palabras trageran un rompimiento, y decidió por lo tanto no hablar del asunto hasta la llegada á Regent's Park, á donde se encontraron pocos minutos despues.

La tarde era deliciosa, animada por la suave y perfumada brisa de primavera.

La vegetacion parecia comenzar á despertar, y sólo algunos arbustos estaban adornados con verdes hojas: aquí y allí se veian los pálidos botones prontos á brotar de las torcidas ramas de los castaños, y más lejos se destacaba el confuso perfil del olmo que parecía estar iluminado por un tinte verde.

Campion y Sibila se hallaban ya fuera de los terrenos del Jardin Botánico, cuando él principió á contarla todas sus desgracias; con una fuerza y valor inesperada, la hizo sabedora en primer lugar de los malos prospectos de la herencia y terminó por los reveses sufridos en la Academia.

Cuando hubo terminado, Sibila llena de cariño y emocion puso la mano sobre el brazo del jóven artista y le dijo:

—¡Y te has mortificado todo este tiempo con la idea de que yo me habia olvidado de tí! ¿Cómo pudiste pensar que yo pudiera quererte nada más que por tu futura posicion, y que ahora debía rechazarte porque la Academia lo ha hecho? Yo no consulté á la Academia cuando te acepté, Reinaldo.

—¡Ah, vida mia; esto me coloca en una situacion muy distinta á la de antes! Es muy posible que pierda lo único que me justificaba al pedirte que fueras mi esposa; y, de cualquier modo, mi reputacion como pintor ha sufrido mucho con haberme rechazado los dos cuadros Quizás en toda mi vida pueda aspirar á ser sino un pobre mendigo.

—No importa, contestó Sibila llena de animacion; yo lo seré tambien.

—Temo que tu padre no esté de acuerdo contigo, aún suponiendo que yo fuera tan egoista que consintiera á ello.

—Pues entonces esperaré Reinaldo. Oh, yo sé que tú me crees frívola é insensible, por que de cuando en cuando me gusta verte sufrir un poco; pero mira, te adoro con todo mi corazon, y tú deberías tener más confianza en mí.

Las palabras de Sibila habian llenado el alma de Campion con una alegría indecible; se avergonzó de haberla vuelto á juzgar mal, y uniendo las expresiones de amor y arrepentimiento dió rienda suelta á sus emociones.

—¡Ah! si tú supieras; ¡cuán desgraciado me ha hecho yo mismo! le dijo.

Y todo sin motivo, contestó ella. Pero tú no verás á hacerlo otra vez. ¿No es verdad?

El corazon del jóven palpitó de amor y felicidad, pues vió que aún siendo pobre para aspirar á ella, en lo futuro viviría con la seguridad de que le sería fiel.

Ella jamás cambiaría, á menos que él no cambiase primero, lo cual era absurdo.

Pasaban entonces por la orilla del lago donde se habian encontrado ya otra vez, y todo lo que les rodeaba parecía participar tambien de su felicidad.

Desde el pequeño puente colgante llegaban hasta ellos el sonido de las pisadas de la gente que lo cruzaba, y la algazara de los pilluelos andrajosos que jugaban haciendo resbalar acostados sobre sus anchos pasamanos.

Botes de recreo hacian pruebas, impelidos por diferentes clases de motores, y deslizándose agitaban el agua color de aceituna, levantando olas de amatista; y lo cisnes graznaban bulliciosos derribándose los unos á los otros para deleitarse en comer el pedazo de pan que les arrojaban de la orilla.

Los vagabundos sentados en bancos á la sombra de los árboles parecian disfrutar de la animacion de la escena, y sus rostros demacrados cambiaban al contemplarla; los pajarillos volando de uno á otro árbol, lanzaban al aire sus armoniosos trinos, mezclados con las dulces voces de los niños que jugaban; y á lo lejos se oía el ruido de los vehículos de tráfico, como la alza y baja del suave murmurio de las olas de una distante playa.

Tal vez los bien acomodados y los de mediana edad no son tan entusiastas por nuestros parques como debieran serlo, pues de otro modo encontraríamos menos apatía en proveer á Lóndres, con esta clase de sitios de recreo. Pero el pobre trabajador cansado por sus duras faenas, los niños y los enamorados, saben la magia y el encanto de estos preciosos recintos, donde al entrar dejan á sus puertas los pesares y fatigas del mundo exterior.

Especialmente para los amantes, ni la misma Floresta de Ardenes pudiera ofrecer mejores oportunidades (excepto en el mero detalle de nombres picantes); y por otra parte el guarda de nuestros parques es un ave silvestre menos temible que el leon de aquellos bosques.

En aquella tarde que jamás se borrará de la memoria de Campion, Regent's Park le pareció ser un verdadero paraíso, todo lo que veía parecía decirle con elocuencia las felicidades que le aguardaban en el verano.

—¿Qué dirá mi tia cuando sepa á donde hemos estado, y la persona que me ha hecho compañía? dijo Sibila; pero no hay cuidado, ahora que conozco su plan yo sabré como arreglarme. Voy á ver si puedo representar el papel de hacerla ver que estoy incómoda, y á la verdad no lo estoy tanto como debiera, pues su manera de obrar para conmigo no ha sido nada recomendable en esta ocasion, por más que no pueda creer que ella haya hecho una cosa tan en contra de su carácter á pesar de todas sus excentricidades.

—Por mi parte, yo quisiera más bien dudar, dijo Campion; pero el exigirle aquella promesa es muy sospechoso, Sibila. Me temo que no haya más que una explicacion que darle.

—Pronto lo sabré. Y es un gran desengaño para mí, que principiaba á creer que ella se sentia un tanto avergonzada por el alboroto que hizo respecto á nuestro pobre ídolo. Pero, ¿qué te pasa Reinaldo?

Al mencionar Sibila el ídolo, Campion habia dejado escapar una pequeña exclamacion de sorpresa, pues como un relámpago cruzó por su mente la idea de que hasta entonces él no habia pensado en el ídolo, y que con su entusiasmo de amante y pintor habia olvidado á pesar suyo, la probabilidad de que la señora Staniland se ofendiera de encontrar en el retrato de Sibila la imágen que habia sido la causa de la muerte de su favorito.

Sentía haber cometido la imperdonable torpeza de abrir de nuevo la herida de la tia de Sibila; la más pequeña cosa daría lugar á una nueva causa de disgusto, y su ciego capricho era precisamente lo que acababa de hacer. Sibila contestó á la última pregunta de Sibila; yo estaba pensando en tu retrato en aquel momento.

ELVIRA CIBILS DE SERRATOSA

Q. E. P. D.

Falleció ayer 31 de Mayo de 1900

Antonio Serratosa, esposo; Soledad, Antonio, Jaime, Elvira, Joaquin y Plácida, hijos; hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 1.º de Junio á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 25 de Mayo núm. 498.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1552-1.

Considerando que si los estudiantes quieren formular quejas contra cualquier profesor ó funcionario de la Universidad, para que las autoridades superiores de ésta las tomen en consideracion, han debido y deben presentarlas en forma respetuosa y directa, ante esas mismas autoridades superiores, las cuales, siendo procedentes tales quejas, no habian dejado ni dejarán de atenderlas y hacer justicia;

Considerando que por esta razon y tambien por la de los términos en que está concebida la publicacion hecha en *El Dia*, de fecha 22 del corriente, por varios estudiantes de Medicina, el Consejo no puede tomarla en cuenta como queja debidamente formulada;

Considerando, sin embargo, que el buen nombre de la Universidad, exige que se esclarezcan los hechos denunciados, cuyo conocimiento interesa, para adoptar en su mérito las resoluciones á que haya lugar;

El Consejo resuelve: constituir para la investigacion de esos hechos una comision especial compuesta del Rector de la Universidad, como presidente, de los miembros del mismo Consejo doctores Cárlos M. de Pena y Ramon Montero Paullier y de los profesores de la Facultad de Derecho doctores Duvimioso Terra y Luis Piñeyro del Campo.

Esa comision determinará la manera de proceder en la referida investigacion y dará cuenta al Consejo de los resultados de ésta.

—Hoy se reunirá otra vez el Consejo Universitario.

REANUDACION DE CURSOS—Se ha pasado á los catedráticos de la Seccion de Preparatorios, una circular noticiándoles que hoy se reanudarán los cursos, suspendidos por causa de los exámenes.

EXÁMENES—Hoy á las 4 p. m. rendirá examen general práctico de abogado el bachiller José Salgado.

—Estudiantes examinados—Aprobados.—Facultad de Derecho—Derecho Romano—Libres: Braulio Artecona, Adolfo Artagaveitia, Luis Ponce de Leon, Leonel Aguirre.—Hubo un reprobado.

Derecho Civil 3.o año—Libres: Julio M. Sanchez, Antonio Urta y Rocca.

Id 4.o año—Libres: Vicente Gandoglia, Carlos Vaz Ferreira, Luis A. de Herrera, Juan Francisco Lacoste.

Filosofía del Derecho—Reglamentados: Roman Alvarez Cortés, Alfrado García Morales, Eduardo L. Moratorio.—Libres: Juan Antonio de Luis, Aurelio Pereyra Nuñez, Luis Ponce de Leon.

SECCION DE PREPARATORIOS—Literatura primer año.—Reglamentados: Aurora Curbelo y Larrosa—Libres: Genaro Trama, Cárlos E Garbarini, Rodolfo Piris, Leogardo Torterolo, Atilio Narancio, Cárlos H. Matta.—Hubo un reprobado.

2.o curso—Libres: José María Reyes Lerena, Mario Arias, Tula Rovira, José Toledori, Juan C. Vidiella, Julio D. Etchaverry.—Hubo un reprobado.

Física 2.o curso—Libres: Justo Da Espada, Segismundo Camacho, Ceferino Alburquerque, Juan Lede, Luis Otero, Arturo Garbarino, Sebastian Rovaina, Augusto Romero y Mello, José Rachetti.—Hubo un reprobado.

Geografía 2.o curso—Libres: Eduardo Moreno, José Arias, Alberto Carriquirry, Sixto Cabrera, Luis Oliver, Orestes Beisso, Arturo Wiliman.—Hubo cinco reprobados.

Gramática Castellana, 3er. curso—Reglamentados: Ernesto Galmés, Francisco Labrura, Arturo Williman, José Bañales.—Hubo un reprobado.

Libres: Miguel Maciel, Washington Sanchez, Héctor Tálice, Alberto A. Alves, José Canepa, Horacio G. Castro.—Hubo un reprobado.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instrucción Pública llama por tercera vez á concurso de oposición para proveer el empleo de directora de la escuela de segundo grado número 2 de la Villa de San Eugenio departamento de Artigas.

El plazo para la presentación de las solicitudes es hasta el 6 del corriente.

—Solicitó y obtuvo licencia por el plazo de tres meses la señora Agueda B. de Cardona maestra de la escuela de segundo grado número 2 de Minas.

—En la sesion última que celebró la Direccion General resolvió expedir los siguientes nombramientos:

Señor Juan B. Garicoits, para maestro en propiedad de la escuela de 2.o grado núm. 18 de los Pocitos de esta capital.

Señores Julio de la Fuente y Martín Machiñena, para ayudante de la escuela Aplicacion de Varones.

Señorita María L. Pereira, para maestra de la escuela rural núm. 11 de Rocha.

Señorita Fructuosa Cruz, para maestra de la escuela rural núm. 12 de Ricon de la Torre, departamento de San José.

Señorita Concepcion Gomez, para maestra de la escuela rural núm. 9 de Rocha y señorita Mariana Garicoits, para ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 30 de esta capital.

—La Direccion General resolvió la apertura de un curso de trabajos manuales que será dado á cincuenta maestras y maestros que aún no hayan recibido esta enseñanza y para los que en el curso anterior no hallan terminado sus conocimientos.

—A la hora de costumbre celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública.

Crónica policial

Pelea y heridas—Los individuos Arcángel Mattei y Juan Carronen se tomaron en pelea ayer á puñetazos en la cantera del señor Marquez en Punta Carretas.

El motivo de la reyerta fué insignificante.

Ambos resultaron heridos levemente en la cabeza.

El médico de turno les atendió despues de remitidos á la Jefatura por la comisaría de la 10.ª seccion.

Varias noticias—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á María Dospazos para ser enviada al asilo de Mendigos.

—La 12.ª á los menores Manuel Machado (a) Macaco y Enrique Pastor (a) Chingolo acusados de robo de fruta en la quinta del señor Rodriguez.

—La 6.ª á Juan Cradille, Raymundo Sposo, Marcelino Saavedra, Roque Lapegui, Lorenzo Donato y nueve mas por infraccion al reglamento de vialidad.

CENTROS Y CLUBS

Exposicion Permanente de Industrias—La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales nos remite la siguiente nómina de los señores industriales que han enviado sus muestrarios en lindos escaparates:

Señores Strauch y Ca., Fábrica de Creolina; Gardey y Moalli, confitería del Jockey Club; Cárlos Beherens, aparatos ortopédicos; señora Julia Bowes, fábrica de Corsé Salud; José Mansi, cocinas económicas; Carnini, fábrica de guitarras y violines; Chute y Brooks, fotografía; Manetti y Casas, botica del Globo; Roch, Capdeville, Jhan y Ca., droguería y farmacia; Fabini y Puga, Agua Salus.

Están preparando sus muestrarios los señores siguientes:

Enrique Gianelli, molino; J. Mailhos, tabacos; Palma Hnos, ropas para niños; Salvo Hnos., fábrica de paños y fábrica de azúcar; Raffo Hnos., molino; Levrero Hnos., molino; Ilhevly, fábrica de correas; R. Penadés, licores; Galli, Franco y Cía, encuadernacion; N. Piñeiro, litografía; Pedrosa Perez y Olivera, idem; Rinaldi; Giorello; Casteran, Marino y Cía; Fernandez y Rodriguez; Garabelli; Rosasco y Mendiondo; G. Adams; Viuda de Rizardini; Acquarone, grabador sobre cristales; J. J. Riella, talabartero; Demonleon, fábrica de calzado; Pietropinto, tintorería; J. Gatti, fábrica de baules; A. Gatti, idem de camas; Conti, chocolates y galletitas; Correlejo, Fancesch y Conaceiro; Fitz Patrick, fotografía; Mendez, equipos militares; Spalla hormiguicida; Viuda de Cacciatori; Facio y Escribanis; A. Larghero; La Uruguaya, alpargatas; Pitzer Hnos; Aimar y Marpons; Canedo, panadería «Fin de Siglo»; Pita, idem; Dornaleche y Reyes; Viuda de Debernardé, Vilaró y Cia.; Cavajani Puppo Badi y Cia, etc., etc.

Sociedad de medicina—Orden del dia para la sesion del viernes 1.o de Junio: Doctor Pouey; tratamiento de los fibromas uterinos.

Doctor Morelli; chancro sifilítico del dedo en una partera—Contagio de las congestiones gripales.

Doctor Morquio; abceso tuberculoso intrahepático en un niño.—*El Secretario.*

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la villa del Cerro en la esquina de las calles Perú y Grecia. Area superficial 285 metros, 92 decímetros, 88 centímetros, 87 milímetros. Precio pesos 550. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno ubicado en la manzana 527, frente á la calle Guaviyú. Area superficial 338 metros 91 decímetros. Precio $ 600. Escribano, Miguel T. Salvat.

De un terreno lindando con el arroyo Manga de este departamento. Area superficial 2 hectáreas, 60 areas, 32 metros. Precio $ 180. Escribano Ignacio Bergara.

De un terreno y finca situado en la calle Canelones entre Yero y Timbó. Area superficial 252 metros, 92 decímetros, 95 centímetros. Precio $ 3500. Escribano Ignacio Bergara.

De un terreno frente á la calle Inca entre La Paz y Orillas del Plata, manzana, núm. 969. Area superficial 201 metros, 99 decímetros. Precio $ 374.88.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno frente á la calle Inca entre La Paz y Orillas del Plata. Area superficial 200 metros, 70 decímetros. Precio $ 299.19—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un campo con poblaciones y alambrado situado en el rincon de los Piriz, 6a. seccion de Maldonado, lindando con el rio de la Plata. Area superficial 741 hectáreas, 5213 metros. Precio $ 10 000.—Escribano, Emilio J. Bastos.

De un campo con edificio situado en el departamento del Durazno. Area superficial 105 hectáreas, 6801 metros. Precio $ 2051.—Escribano, José Lamas.

De un campo situado en la 5a. seccion judicial del Durazno. Area superficial 120 hectáreas, 27 áreas, 46 metros, 3 decímetros. Precio $ 1700.—Escribano, José Lamas.

De un campo situado en la 5.a seccion del Durazno. Area superficial, 73 hectáreas, 7881 metros. Precio, pesos 1000.—Escribano, José Lamas.

De un terreno situado á inmediaciones de la Colonia, separado por la vía del Ferro Carril del Oeste. Area superficial. 8113 metros. 50 decímetros. Precio, $ 10095.—Escribano, Eduardo Moreno.

De la mitad de un terreno, de 150 metros, 21 decímetros, 41 centímetros, 21 milímetros, con edificio, ubicado en la manzana núm. 457, frente á la calle Canelones. Precio, $ 1000.—Escribano, Juan J. Dominguez.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos: $ 1000 al 9 por ciento anual; 1200 sin expresar interés; $ 300 y $ 300 al 1 por ciento mensual.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Ramon Maure—Se vió ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crimen de primer turno, actuando el doctor Montaño, la causa seguida á Ramon Maure por imputacion de haber herido á su madre doña María R. de Fernandez.

El veredicto del jurado en su primera y única proposicion establece que si bien de autos resultan presunciones graves que el encausado sea el autor de las contusiones inferidas á la madre doña María R. de Fernandez; ellas no constituyen una prueba completa y absoluta.

El doctor don Andrés Montaño ha fallado en la causa, absolviendo de culpa y pena al encausado Maure, ordenando sea puesto en completa libertad.

Por muerte de Máximo Martinez—Esta tarde, á la 1 p. m., tendrá lugar en juicio público, en el Juzgado del Crimen de segundo turno, la vista de la causa, seguida de oficio, á Olegario Rodas, acusado de la muerte de Máximo Martinez.

Componen el jurado como titulares los señores Juan Cirio, Alberto Flangini hijo, Francisco Rodriguez Torres y Eladio Velazquez, y como suplentes los señores Juan M. Guillot, José Z. Viro, Alfredo Rivera Mausi y Oscar M. Condom.

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de hoy viernes 1.º de Junio, á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Juan Farias, por imputacion de homicidio en la persona de Floro Gonzalez, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos: Titulares—Pelayo M. de Peña, Joaquin Perez Carta, Enrique Vidal, Antonio L. García, Leonardo A. Panario, Dolcey Puig, Tomás D. Casas y Eduardo Ijes. Suplentes—Doctor Alfredo J. Pernin, Enrique Sosa Diaz, doctor Arturo Berro, Cárlos J. Alvariza, doctor José F. Piaggio, Juan J. Costa, Pablo Dellazoppa y Bernardo A. Cuntin.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy viernes primero de Junio, á la una p. m., se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Juan de la Cruz Alvarez siendo jurados los siguientes señores: Pablo A. Acquarone, Miguel Rozés, José Tejada, Felix Colombo hijo, Juan Estevenet, Antonio Pietracaprina, Alberto Landivar, Alfredo Herran, Juan Rivero, Ricardo Veliozo, Juan Vallaro, Carlos S. Pettis, Alvaro Martinez, Juan Navarro, Victor García Varela y Antonio Corcoran y Nin.

LA BOLSA

Montevideo, 31 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.50, al contado; 14.100 á 48.60, para fin de Junio; 9.400 á 48.80, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesoreria

10.000 $ nominales á 61.20, para fin de Junio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias série A

1.000 $ nominales á 48.00, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.40, al contado; 14.100 á 48.50, idem id; 18.800 á 48.50, para fin de Junio; 70.500 á 48.60, id id; 4.700 á 48.50, hasta fin de Junio; 14.100 á 48.80, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesoreria

30.000 $ nominales á 61.20, para fin de Junio; 2.000 á 61.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61.20, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

105.000 $ nominales á 61.10, para fin de Junio; 75.000 á 61.50, para fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.60, para fin de Junio.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 48.50, para mañana.

Deuda Certificados de Tesoreria

10.000 $ nominales á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61.30, para fin de Junio.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 11.60, al contado; 50 á 11.40 para mañana, 50 á 11.50 para mañana.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 31 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755.31
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	mm.	— 0 72
id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0.55
Termómetro cgdo. á la sombra		15 7
Mínima abs		7.9
Máxima abs		17.0
Excursion.		9.1
Humedad relativa en cent.		98
Tension	m.m.	12.9
Direccion del viento inf.		W
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 31

Tiempo nublado en Canelones, Carmelo, Dolores, Florida, Fray Bentos, Guaviyú, Isla de Flores, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta, Piedras, Piñeyrúa, Rosario, Salto, San Gregorio de Polanco, San José, San Máximo, Santa Lucía, Soriano; neblina en Paysandú; bueno en Mercedes y lluvioso en las demás estaciones de la línea.

CRÓNICA

Nueva sucursal de Correos—La Direccion G. de Correos acaba de crear una nueva sucursal de Correos en Sarandí San Jorge, departamento del Durazno, designando para administrarla al señor José M. Garicano.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Mayo 31 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana, á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto de ley de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Primera discusion de los proyectos de resolucion recaidos en las peticiones de las señoras Angela Lalinde de Vidal y Dolores Canals de Casalla.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Cancha San José—Calle San José 227.—Hoy viernes 1.º, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Merenga y Durand contra Manech y Felipe á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 4.

Nocturno, á las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos, Cuñado y Merenga contra Domingo y Sabino á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 4.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números: 2.807 con 10.000 $; 6 519 con 1 000 $, 16 427 con 500 $; 1.406, 2.657, 6 683, 4.678, 11 583, 13.892 10 401, 2.524, 6 835 y 15.591 con 200 pesos; 6 980, 15 540, 7.680, 5 057, 2.011, 6.939, 10 001, 11.118, 8.318, 3.185, 10 982, 1.723, 15 562, 14.286, 9.532, 15.929, 3.767, 13.978, 6.197, 7.223, 12.051, 10 058, 8.592, 13 471, 12 851, 6 415, 2 879, 12.062, 16.331, 15 978, 13.886, 12 991, 7.235, 8.757, 16.934, 13.381, 2.333, 15.130, 15.292, 9 902, 16.725, 12.597, 16 382, 14.151, 6.935, 5 117, 14.100, 3 913, 15.950, 11.085, 1.288, 12.020, 15.788, 16.590, 4.138, 11.720, 1 019, 1 582, 5.290, 7 570, 1 011, 4.157, 16.905, 2.795, 15.700, 11.419, 5.616, 14.442, 10.874, 9.991 y 15.883 con 100 pesos.

Aproximaciones: 2.806 y 2.808 con 250 pesos.

La Revista de Derecho, Legislacion y Jurisprudencia—He aquí el sumario del número 18:

Resumen de Derecho Administrativo, por J. Domingo Amunátegui Rivera, ministro de Chile.

De los efectos de las acciones de dominio y de nulidad, tratándose de bienes comprados al heredero aparente, por los doctores Alvaro Guillot y José P. Ramirez.

El nombramiento de los agentes fiscales ¿á quién corresponde? ¿Al Poder Ejecutivo ó al Poder Judicial? (Discurso parlamentario del doctor Justino Jimenez de Aréchaga).

De la escritura de reconocimiento de hijos naturales, no registrada, por el doctor Duvimioso Terra.

El diligenciamiento de los exhortos á la justicia inglesa, por R. P. M.

Arturo Santa-Anna † el 21 de Mayo de 1900, por la Direccion.

Reformas sociales. El descanso dominical.

Si la declaracion judicial de la maternidad natural surte los mismos efectos que el reconocimiento por escritura ó testamento. ¿puede la madre obtener tal declaracion despues de fallecido el hijo, y heredarlo? por J. Mendivil.

Ventas de bienes raices de menores con arreglo á las leyes de partida.

De la fecha en que quedó en vigencia la ley de Registro de Poderes, por el doctor R. Perez Martinez.

Anotando ripios forenses.

Apropósito de una discusion, por R. P. M.

Asociacion Americana «La Paz».

Principio de prueba por escrito. Comentario de los artículos 1702 y 1708 y siguientes del Código Civil chileno, por Fernando G. Curt.

Seccion comercial.—De la Administracion.

Solicitudes matrimoniales—Nicolás Bosco, oriental, 26 años, soltero, con Aurora Rivero, oriental, 21 años, soltera.

José Catenaccio, italiano, 25 años, soltero, con Manuela Guarino, oriental, 17 años, soltera.

Miguel Orlando, italiano, 30 años, soltero, con María Tornatore, italiana, 26 años, soltera.

Alfredo Echevarría, oriental, 25 años, soltero, con Elvira Franchi, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Sara Orfilia Moratorio, oriental, 12 años, Municipio 55a.

Pilar Pereira, oriental, oriental, 21 años, soltera, Alvear 14.

María Vicenta Corrales, oriental, 10 dias, Guaviyú 229.

Antonio M. Gandolfo, oriental, 7 meses, Mercedes 209.

Elvira Cibils de Serratosa, oriental, 52 años, casada, 25 de Mayo 498.

Un párvulo Patagones 33.

Angela Garibaldi, oriental, 31 años, soltera, Manicomio Nacional.

Adolfo Garat, oriental, 58 años, casado, Manicomio Nacional.

Celia Vero, oriental, 8 meses, Alzaibar 20.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro ó *Administración de* EL SIGLO. prm.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposición Universal de Paris, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en Paris, á los Señores Mayence, Favre & C.ª Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc. inmediatamente despues de llegado cada correo.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 8, 14, 18, 24, 25 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 21.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Gera	alemán	1	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	1	Génova y escalas
San Francisco	español	1	Barcelona y escalas
Oropesa	británico	1	Liverpool y escalas
Tacuary	británico	1	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman	1	Hamburgo y escalas
Modestia	aleman	3	Islas Malvinas
Maritime	británico	7	Liverpool y escalas
San Nicolás	alemán	8	Bilbao y Carril
Amman	aleman	9	Hamburgo y Londres

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bonn	aleman	1	Bremen y escalas
Scoda	aleman	1	Génova y escalas
Oropesa	británico	1	Valparaiso y escalas
Santos	brasilero	1	Rio Janeiro y escalas
San Francisco	español	1	Valparaiso y escalas
Sirio	italiano	2	Génova y escalas
Buenos Aires	español	2	Barcelona y escalas
Atlantique	frances	2	Burdeos y escalas
Los Andes	frances	4	Marsella y escalas
Méjico	español	6	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 1.º de Junio—Se representará lo siguiente: 1.º Zaragüeta. 2.º Segundo acto de la misma. 3.º La alegría de la huerta. 4.º La Marusiña.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte a domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 169.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires num. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 1250-prm.

Comesaña y Poso REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala num. 25. Montevideo. 17.9-prm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, num. 342a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 166-prm.

Doctor Garcia Lagos —MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 129. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon num. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo num. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miercoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 743-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad numero 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191. 2549-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De amicis de Napoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa num. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres num. 194. p. m.

El doctor Morelli Trasladó su consultorio á la calle Rincon num. 28. 1344-jn.10

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebo, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1165-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Ela... con num. 68. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 95. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela num. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 237. 673-prm

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 pianos, 1 amueblado de nogal para dormitorio, alfombras, cortinados, estufas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 131.

El VIERNES 1.º de Junio á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, comedor, escritorios, dormitorios, alfombrados de tripe de varias clases, 1 ropero grande de puertas corredizas, espejos, cuadros, cortinados de escritorio y de comedor, aparatos de gas, estufas, lámparas, cubiertos, losa, cristalería y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 piano perpendicular de Erard, 1 id id para estudio, 1 amueblado extrangero de nogal para dormitorio, 1 bicicleta de señora y 1 porton chico de fierro.

Exigo garantía en dinero á todo comprador. Todo será recibido al dia siguiente. 1520-my 31

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 de Junio á las 9 de la mañana.—En mi local El Tattersall Agraciada 59 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines y árboles frutales y florestales

Procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen antigua Selva del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros, tangerinos y naranjos.

Las plantas podrán verse en El Tattersall la víspera del remate desde las 4 p. m.

En el mismo Tattersall á las 10 de la mañana.

Varias clases de aves de corral (finas) procedentes del establecimiento Villa Violeta.

Varios patos finos de Rouen especiales para cría.

EN SEGUIDA—1 caballo de tiro marca Estrella. 1 jardinera con arreos. 1555-my.30

José L. Laugarou

El LUNES 4 de Junio á la 1 1\2 de la tarde frente al depósito de M. Herrera y Obes núm. 3.

De averías — Con intervencion del señor representante de la compañía de seguros «Prosperidad». Desembarcado del vapor Tagus, procedente de Rio Janeiro: 1/1 barrica yerba Condor; 38/2 id id id; 3 1/4 id id id.

La venta se efectuará en lotes á la vista, al contado y despachados.

José L. Laugarou

EL JUEVES 7 de Junio á la 1 de la tarde. En la Fábrica de Carruajes de la sucesion del señor Martin Halty, calle Paysandú 70 y Cerro Largo núm. 91.

De 2000 chapas fierro galvanizado usadas de varias medidas y en varios lotes.

200 tirantes y 200 tirantillos, 200 travesaños y 100 puntales, todo de pino de tea correspondientes al gran galpon de dicha fábrica.

Varios lotes de tablas de pino de tea, ventanas, rejas, escaleras y cantidad de materiales.

Venta al contado y á oro.

La mercadería á recibirse antes de las 24 horas. Ultimo remate. 1556-my.30

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO

A LAS 3 1\2 DE LA TARDE

De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185a y 187 entre Misiones y Zabala.—Espléndida posicion.—A una cuadra del Correo.—En el Centro del Comercio.—Propiedad de gran porvenir.—Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 110 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fíjarse bien que los alquileres, son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una área de 12 metros 885 milts. de frente por 42 m. 95 milts. de fondo.

El miércoles 6 de Junio á las 3 1\2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

Altos—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corrediza, en el fondo division de vidriera con puertas que dá sobre el segundo cuerpo de la casa donde hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de baldositas, bomba para el algibe, aguas corrientes servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

Bajos—Un gran almacen con algibe, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol con una hermosa [illegible] reja.

Pido á los interesados [illegible] casa interiormente para darse cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Puede ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará $ 1.000 en garantía. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 187. 1530-my 27.

José L. Laugarou

En venta particular—En mi casa calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

1 toro Durham puro importado de Francia de 4 años de edad con su pedigrée de primer órden.

1 Bogey casi nuevo con buenos arreos para 1 caballo.

1 cupé Saubion de 2 plazas, propio para médico ó visita en muy buen estado.

1 magnífico tilbury Saubion único en el país.

1 juego arreos Saubion para 1 caballo.

1 juego arreos buenos para 2 caballos.

1 breack de 6 personas para 1 y 2 caballos.

1 tilbury americano para 2 personas.

1 juego arreos para el mismo. 1557-p...

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana núm. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 796 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 milts. en al costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 21 metros 328 milímetros en la linea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un area de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 255 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 21 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 21 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a. 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblaren el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Ramon C. Rodriguez

De una tienda y sus instalaciones en la calle Mercedes, haciendo esquina á la de Médanos.

En los dias JUEVES 31 del corriente Mayo, VIERNES 1.º y subsiguientes de Junio á la 1 de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda daré principio á la venta en público remate al mejor postor y al contado de todas las existencias de la tienda calle Mercedes esquina á la de Médanos, consistiendo en gran variacion de géneros, mercería, sastrería, bazar, armazones, mostradores, escritorio, una hermosa caja de fierro, 2 metros, instalaciones de gas, é infinidad de artículos que se omite su detalle por su larga extension. 1522 my.27.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155—EL VIERNES 1.º de Junio de 1900—A la 1 y 1\2 p. m. Un juego de comedor compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Uno id id con aparador y mesa trinchante, sillas de Viena y cuadros.

Camas matrimoniales, camas chicas, lavatorios, roperos, mesas de luz, roperos pino de tea puertas corredizas, id de Caoba, etc.

El jueves en exhibicion. 1514-my.26

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 1.º de Junio. En la calle Zabala 155 á la 1 1\2 p. m. De todo el mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sander.

Un juego de sala tapizado en seda floreada, 1 espejo marco dorado, 1 vitrina nogal y bronce con cristales, 1 secreter nogal con escritorio para señora, 2 portiers de felpa seda y raso granate, sillas de fantasía cuadros al óleo, una araña, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, una gran biblioteca tres cuerpos nogal, 1 escritorio ministro 7 cajones, 2 cuadros paisajes, 2 cortinas de cuentas, 1 busto bronce Juanina, 1 lámpara grande, 2 galerías felpa y velour de gener etc.

COMEDOR—Un buen juego de comedor nogal macizo aparador de tres cuerpos con estantes y barandilla, una mesa trinchante con cristaleros, 1 mesa colisa con 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 2 cuadros óleo etc.

Juego de mesa porcelana, servicio de cristal para mesa, centros, fuentes, copas, bandejas, dos cortinas de lana, etc.

Un juego de dormitorio Luis XV nogal encerado, mármoles rojos, lunas de cristal biseladas compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, una cómoda chicha, un lavatorio, 2 camitas chicas para una persona, lavatorio, mesa de luz, etc.

El jueves en exhibicion. 1512-my.26.

Alejandro Montautti

De alfombras nuevas—En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 1.º de Junio de 1900—60 piezas alfombras gusto Bruselas, clase superior. 1521-my.26.

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1\2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Explendidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos. 1513-my.26.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 6 del corriente —De todas las existencias de una conocida tienda de esta capital. En la calle Zabala 155. A la 1 en punto.

Géneros para vestidos, 17 piezas género de hilo para sábanas, madrás de varias clases y marcas, toil de menage, crea de tres y cuatro anchos, calcetines negros y de color de hilo y de algodon, medias para señora, camisetas, ropa hecha, trué, mantas para viaje, toallas, colchas, frazadas grandes españolas, pañuelos de hilo y seda, corbatas, alemanisco de hilo, tartan de algodon, carpetas, etc. etc. 1517-my.30.

Comesaña y Pose

Gran remate de muebles, nuevos y usados, espejos, cuadros, lámparas, artículos para almaceneros, tenderos y alhajas, en nuestra casa de remate, calle Zabala 26.

El SABADO 2 del entrante Junio á las 12 1/2 p. m., venderemos al mejor postor por orden de varias casas de comercio un completo y variado surtido de artículos de almacen, ferretería, bazar, tienda, joyería, etc.

A las 3 1/2 muebles, lámparas, 1 juego de sala, balanza de mostrador, fiblera, medidas métricas. 1558-my.31

José Caramés

Muy importante remate de toda la galería de cuadros, muebles, etc., pertenecientes á la señora viuda de don Miguel Jaume y Bosch. — En la calle Soriano núm. 109.

El DOMINGO 3 de Junio á la 1 en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, y al mejor postor, de la selecta galería de cuadros al óleo y acuarelas, todos de la respetada firma del malogrado pintor español don Miguel Jaume y que no los detallo por ser harto conocido del público, todo lo mucho y bueno que producía. Recomiendo pues, esta magnífica coleccion de obras de arte, y encarezco visiten dicha galería, en la seguridad que hallarán telas de reputadísimo mérito artístico.

Detalle de los muebles

SALA Y ANTE-SALA—2 medios juegos de sala, cada uno compuesto de 9 piezas tapizados en lampaz de lana y seda; 1 espejo italiano marco dorado y cristal biselado; 4 galerías con cenefas de raso de seda; 1 piano francés marca «Gaveau» [París]; 1 lámpara de onix y bronce; mesitas de fantasía; 2 sillas, 1 banqueta, 1 centro y 1 mesita, estas 5 piezas son todas doradas; bronces, estatuitas, adornos, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio hamburgues, un sofá tapizado en crin, 2 sillones y 12 sillas; lámpara, tinteros, alfombrado, adornos, etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO—Un juego compuesto de: ropero de tres cuerpos, apische, lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería, un sillon hamaca, un escritorio para señora, sillas, alfombrado, visillos, floreros y otros adornos.

OTRO DORMITORIO—Una cama hamburguesa de madera, 1 lavatorio todo de erable y roble, 2 mesas de luz, un ropero con espejo, 1 cómoda tocador, sillas, lámpara, visillos, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego hamburgues todo de erable y roble interior compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla. Reloj, centros, juego de mesa, lozas, cristalería, cubiertos, lámpara de colgar, mesitas, adornos y útiles de comedor, alfombrado, etc.

TALLER—Modelos de yeso, caballetes, tablas de dibujo, mesas, sillas, estantes y otros muebles y útiles.

EXHIBICION—El sábado de las 9 de la mañana á las 10 de la noche.

Nota—Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 1543-my.29.

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial — Para particion de herencia.

El dia 3 de Junio próximo, á las 3 1\2 de la tarde procederé al remate de las casas calle Rivera núm. 36 y 38 bajos y núms. 38a y 40 de altos y bajos, entre Tacuarembó y Piedad, con las bajísimas bases de 4066 $ 68 cts. la casa baja y de 8030 $ la casa de altos y bajos, propias para que el comprador duplique el capital dentro de poco tiempo. Los materiales empleados son de primer orden. Recomiendo á los capitalistas visiten lo que ofrezco en venta. Los títulos se encuentran en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados. El mejor postor consignará el 10 ojo del precio de su oferta.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono «La Cooperativa» 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 6 en la calle 18 de Julio 519 y Tacuarembó 132. 1549-my.30

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial. Para particion de herencia.

EL DIA 6 de Junio á las 3 1\2 de la tarde remataré la importante casa calle 18 de Julio número 519 entre Tacuarembó y Piedad, y el terreno calle Tacuarembó núm. 132 entre 18 de Julio y Rivera pertenecientes á la sucesion de don Manuel G. Martinez con la base de 8000 $ la casa y 2000 $ el terreno. Excuso recomendar estas ventas, pues las personas interesadas visitándolas sabrán apreciarlas. El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de su oferta. Los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono La Cooperativa 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 3 en la calle Rivera núms. 36, 38, 38a y 40. 1550-my.30.

Francisco Piria

EL DOMINGO 3 de Junio—**76 solares**—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo.—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans. El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas represente el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estencion de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones.
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos María Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puedo trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confieis vuestro dinero á nadie!

¡No compreis papeles mojados!

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gonfle vele»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adoleca la viabilidad.

La construccion de ferrocarriles vá á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, «como nadie vende».

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender

Efectuaremos este único remate.

Despues La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡¡El período de la valorizacion va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

¡Conste que es el último remate de estacion.

¡El que no compra hoy no compra más.

¡Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ojo, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos expléndidos.

Amanzanamiento oficial.

Amojonamiento en regla.

Calles empedradas.

Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1554-my.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5209 m. 27137 milts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5.536$80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2\3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 1371-my.13.

Avelino G. Buela

Por avería—De azúcar refinada de Paris, marca Say.

El LUNES 4 de Junio á las 3 1\2 p. m., en el depósito Gral. Artigas núm. 1, frente al kiosko Capurro.

Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, artículo á la vista y despachado y dinero de contado, de lo siguiente:

41 bolsas azúcar refinada de Paris, marca Say.

La entrega se hará concluido el remate.

La venta es á oro sellado. 1569 jn.1

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincon núms. 87 y 89, gran almacen sobre columnas de fierro y sótano, el 2.º y 3er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Ezecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincon por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 431 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 91 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1430-my 19

José Cabal

De una lanchita á vapor para recreo.

El MARTES 5 de Junio á las 3 p. m. en el muelle de la calle Juncal, por orden de su propietaria señora Clara Carreras de Bastos, venderé al mejor postor y dinero de contado la dicha lanchita en perfecto estado y pronta para marchar.

Para las sociedades de regatas, resguardo, estancieros ó personas de gusto no tiene precio, pues es manuable y cómoda.

Más datos — Buenos Aires 225 de 2 á 4 ó señor Ganzo y Ca., 25 de Mayo 431. 1538 my 29

Agustin Sorracco

Ultimos remates de la ferretería de don Luis Giacca, calle del Uruguay esquina Convencion.

El LUNES 4, MARTES 5 y MIERCOLES 6 de Junio á las 12, empezaré la venta al mejor postor y por lo que den el resto de las existencias de dicha ferretería cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Artículos recien despachados, caño de goma, 25 docenas planchas, 25 id frenos estañados, 150 id tazas surtidas chinescas, 60 id bombillas de composicion, serruchos de carnicero, tabaqueras de goma, 120 doc. copas diferentes, pelotas de goma, 100 doc. vasos diferentes y demás artículos que estarán á la vista.

El dia MIERCOLES 6 venderé los grandes armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro inglesa, prensa de copiar, escritorio, etc. etc.

Exigiré garantía á todo comprador. Para mayores detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1573-jn.1

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos, burro, estantes, mesa chapa acero bizoutte, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51 689, 711, 750, 767, 781, 878, 885, 909, 52.113, 211, 217, 290, 305, 331, 312, 401, 480, 532, 578, 609, 605, 678, 852, 100, 410, 413, 415, 423, 437, 416, 150, 455, 456, 461, 465, 466, 497, 531, 535, 557, 575, 581, 610, 612, 651, 667, 674, 772, 773, 782, 895, 807, 812, 825.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de venderlos.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1539 my.29.

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39.—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIERCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fijarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dica así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 44 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 232a. 1552-my.30

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebeneher Ramsay y señora Carlota C. de M. Callum.

El DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Pleyel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues además de la importancia de los muebles, etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Se exigirá garantía á todo comprador.

Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al referido impuesto, que indefectiblemente, el 1.º de Junio próximo, se dará comienzo á la revisacion de las patentes de giro correspondientes al departamento de la capital.—Montevideo, Mayo 30 de 1900.—*La Secretaría.* jn.2

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario. 1438-jn.5

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* P—

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1045-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 336 á 340 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 40 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1432-jn.6

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1272-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1254-jn.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: «JUDICIAL»—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 30 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 28 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1546-jn.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Bartolomé Galiana, está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 25 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1522-jn.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fitton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Damestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1488-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Flores, doctor don Héctor de Freitas, se convoca á todos los acreedores del concursado Miguel Ruduih, para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos de sus créditos, á la audiencia que tendrá lugar el dia 4 del próximo mes de Junio, á las 3 p. m., á fin de nombrar síndico provisorio.—Trinidad, Mayo 25 de 1900.—*Jesús Gil*, escribano público. 1540-jn.4

AVISOS

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

El tren nocturno empezará á correr de Central desde el sábado 26 y de Rivera para adentro desde el lunes proximo 28 del corriente.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.

jn.5. *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 40 de 1 1\2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1899. Todos los dias hábiles de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del ferro-carril Nord-Este del Uruguay, en la misma oficina.

Mayo 23 de 1900.

Horacio Garcia Lagos.

jn 5. Presidente de la Comision Local.

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario

1357-jn.19

Viñas en venta

Dentro de breves dias estará pronto para ser repartido gratuitamente en todo el país, el folleto en el cual se detallan todas las variedades de viñas más notables, importadas de Europa por nosotros mismos y cultivadas en Piriápolis.

Una coleccion completa de vitis europeas, americanas porta-ingertos, americanas productores directos, híbridos franco-americanos porta ingerto y grandes productores directos, américo-americanas porta ingerto y productores.

Cada planta llevará anotadas las observaciones que desde que se cultivan en esta propiedad se han hecho sobre su comportamiento.

Todas las inmensas variedades que no se adaptan al país, ya sea por sus tierras, temperatura, vientos ó enfermedades criptogámicas, etc., han sido descartadas.

Lo que ofrecemos en venta es lo mejor, y lo que dá buen resultado y positivo. Leerán el folleto.

Francisco Piria.

Piriápolis, 20 de Mayo de 1900.

1509 jn.5-3.ª pág.

Ferro-Carril Central del Uruguay

CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para este último punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren ordinario del dia siguiente.

Además se correrá un tren expreso entre Central y Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta: 1.a clase	2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	7.30		
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m.

NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1900.

jn.10 *La Administracion.*

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.:

Hospital de Caridad, 11 plazas.

Manicomio Nacional, 3 plazas.

Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.

Casa de Aislamiento 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentarse en la Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*La Direccion.* 1168-jn 6

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

FABRICA A VAPOR

de Caños de Hierro para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

CALLE 25 DE MAYO 486

Montevideo

139-prm-dpm.

Es bueno saber

Que la casa H. Covington (antes G. Costiglia y Hno.) liquida á precios [illegible] todo el surtido que forman las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todos estilos y calidades.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica y venta:

CALLE 25 DE MAYO NUM. 320

ENTRE ITUZAINGO Y CAMARAS

222-perm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE.

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado $ 12.000.000

» suscrito $ 6.000.000

» integrado $ 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes...

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las plazas de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2910-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ 2.000.000

Total de fondos acumulados £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á suscribir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

93-prm-dpm. *Horacio Garcia Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático extracto y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

• Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000

Id integrado . . . » 500.000

Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2177 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » » 30 » » » 2 »

» » » » 60 » » » [illegible]

» » plazo fijo » 3 meses . 3 »

» » » » 6 » . . [illegible]

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia Perla los dias viernes, Helios los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Tritón los dias miércoles, Montevideo los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Labrador los dias lunes.

Hora de salida, 6 1\2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 24 de 1900. 677-perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 1.º de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio combinado vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 2 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 2 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 6 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $ 127

2.ª id. . . . . » 13 d

3.ª id. . . . . » 34.50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 122

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Junio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1.º de Junio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Junio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE

Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Euro.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import

Agente: Félix Banausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.